



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Gestión participativa y educación inclusiva en docentes
de tres instituciones educativas públicas, Urubamba.
Cusco, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Villar Velarde, Luz Marina (orcid.org/0009-0008-7957-845X)

ASESORES:

Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto (orcid.org/0000-0001-9630-6511)

Dra. Brizuela Lopez, Mariella Pilar (orcid.org/0000-0002-8610-4681)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

**LIMA - PERÚ
2023**

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme en el proceso de mi vida, a mis padres por inculcarme perseverancia en mi superación profesional y a mi familia, por la paciencia y tolerancia que tuvieron conmigo para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo y especial mención al Dr. Gimmy Asmad, por su guía y apoyo en el desarrollo de mi estudio.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de la investigación	21
3.2 Variables y operacionalización	22
3.3 Población y muestra	23
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	23
3.5 Procedimientos	25
3.6 Método de análisis de datos	26
3.7 Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	53
VII. RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS	57
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Distribución de la población	23
Tabla 2 Baremos de las variables y sus dimensiones	24
Tabla 3 Ficha técnica de la variable gestión participativa	25
Tabla 4 Ficha técnica de la variable educación inclusiva	25
Tabla 5 Gestión participativa y educación inclusiva	28
Tabla 6 Transparencia y acceso a la información y educación inclusiva	29
Tabla 7 Voluntariedad y educación inclusiva	30
Tabla 8 No exclusión y educación inclusiva	31
Tabla 9 Equidad y educación inclusiva	32
Tabla 10 Reconocimiento y respeto por la diversidad y educación inclusiva	33
Tabla 11 Receptividad y educación inclusiva	34
Tabla 12 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis general	37
Tabla 13 Pseudo R cuadrado de la hipótesis general	37
Tabla 14 Información de ajuste de los modelos hipótesis específica 1	38
Tabla 15 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 1	38
Tabla 16 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 2	39
Tabla 17 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 2	39
Tabla 18 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 3	40
Tabla 19 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 3	40
Tabla 20 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 4	41
Tabla 21 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 4	41
Tabla 22 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 5	42
Tabla 23 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 5	42
Tabla 24 Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 6	43
Tabla 25 Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 6	43

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Gestión participativa y educación inclusiva	28
Figura 2 Transparencia y acceso a la información y educación inclusiva	29
Figura 3 Voluntariedad y educación inclusiva	30
Figura 4 No exclusión y educación inclusiva	31
Figura 5 Equidad y educación inclusiva	32
Figura 6 Reconocimiento y respeto por la diversidad y educación inclusiva	33
Figura 7 Receptividad y educación inclusiva	34

RESUMEN

El trabajo de investigación indagó la gestión participativa y la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023, presentó como objetivo determinar la influencia de la gestión participativa en la educación inclusiva.

Se basó en una investigación de tipo aplicada, de nivel explicativo, con un enfoque cuantitativo, el método fue hipotético-deductivo, con un diseño no experimental y de corte transversal. La población se constituyó de 60 docentes y la muestra constó de la misma cantidad, por esto se desarrolló un censo. Para poder obtener información se utilizó la encuesta y como instrumentos se usó cuestionarios que se basaron en las variables en estudio, estos fueron analizados y revisados por expertos, que validaron su relevancia y su aplicación; y a través del Alfa de Cronbach se demostró su confiabilidad.

Los hallazgos que se obtuvieron en razón a la estadística de Regresión Logística Ordinal, arrojaron una significancia bilateral de 0.000, y los valores de Cox y Snell como de Nagelkerke dieron a conocer que la educación inclusiva es explicada por la gestión participativa en 71,3 % y 91,0 %. Finalmente, se señaló que la gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas.

Palabras clave: Gestión participativa, educación inclusiva, voluntariedad, receptividad.

ABSTRACT

The research work investigated participatory management and inclusive education in teachers of three public educational institutions, Urubamba. Cusco, 2023, presented as an objective to determine the influence of participatory management in inclusive education.

It was based on an applied, explanatory research, with a quantitative approach, the method was hypothetical-deductive, with a non-experimental and cross-sectional design. The population consisted of 60 teachers and the sample consisted of the same number, for this reason a census was developed. In order to obtain information, a survey was used and questionnaires based on the variables under study were used as instruments; these were analyzed and reviewed by experts, who validated their relevance and application; and through Cronbach's Alpha, their reliability was demonstrated.

The findings obtained from the Ordinal Logistic Regression statistic showed a bilateral significance of 0.000, and the Cox and Snell and Nagelkerke values showed that inclusive education is explained by participatory management in 71.3 % and 91.0 %. Finally, it was noted that participatory management significantly influences inclusive education in teachers of three public educational institutions.

Keywords: Participatory management, inclusive education, voluntariness, responsiveness.

I. INTRODUCCIÓN

Los factores culturales, económicos y sociales pueden influir positiva o negativamente al querer alcanzar una educación igualitaria. La educación, por su parte, es fundamental para construir sociedades inclusivas, y la diversidad de los estudiantes no debería ser vista como dificultad, sino como un reto para fomentar habilidades de cada uno. Sin embargo, los grupos más vulnerables a menudo quedan excluidos de los sistemas educativos, ya sea mediante decisiones sutiles que resultan en la exclusión de ciertos temas del currículo, establecimiento de metas de aprendizaje inadecuados, estereotipos, discriminación en otorgarles materiales y evaluaciones, pasividad a la violencia o desatención a las necesidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

En España, a pesar de la diversidad de los alumnos correspondiente a sus aspectos personales, como el sexo, la orientación sexual, el lugar de procedencia, el aspecto social y económico y otros factores, sigue existiendo una tendencia común en el área institucionalidad y en las unidades a homogeneizar las actividades escolares dirigidas a los estudiantes sin tener en cuenta estas características. Con el propósito de respaldar los derechos a la educación inclusiva para toda la comunidad a través de las normas, la legislación y las promulgaciones a nivel nacional e internacional, las organizaciones internacionales han seguido esforzándose por lograr el desarrollo en este ámbito (López, 2018).

En el Perú, la defensoría del pueblo, propuso que se debe realizar un seguimiento a indicadores relacionados con la educación inclusiva para obtener información fidedigna sobre el desarrollo de sus políticas en la implementación de la Agenda 2030, así poder satisfacer necesidades y garantizar que se cumpla el objetivo que tiene como meta asegurar una educación igualitaria, de calidad e inclusiva, dando oportunidad a aprendizajes a lo largo de su vida (Defensoría del Pueblo, 2019).

Los centros de educación especial del país en la sierra, la costa y la selva presentaron deficiencias e imperfecciones. El 37 % de los ambientes inspeccionados no eran aptos para impartir una enseñanza de alta calidad, y el 82,5 % de las unidades escolares carecían de material didáctico suficiente. Además,

solo el 53 % de las instituciones disponía de mobiliario suficiente, y solo el 38 % de las instituciones tenía espacio para realizar talleres. Sobre la base de estas conclusiones, se aconsejó que los directores de los centros educativos solicitaran ayuda y asesoramiento a los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) a fin de impartir una educación diferenciada de acuerdo con el nivel y el tipo de discapacidad de cada alumno (Cueto et al., 2018).

En el contexto de la educación inclusiva, en las instituciones educativas del distrito de Urubamba, región Cusco objeto de estudio, todos los estudiantes son aceptados sin restricciones o discriminación. Sin embargo, se observó que los docentes no brindan una atención igualitaria a todos los estudiantes, especialmente a aquellos que puedan tener dificultades especiales, debido a la falta de preparación y capacitación en este ámbito. Esto conlleva a que este grupo de estudiantes solo participen en pequeñas actividades diferentes a los demás, lo que evidencia la falta de atención inclusiva. Es de preocupación, cómo la gestión participativa puede ayudar a superar estas barreras existentes, implementando una educación inclusiva enfocada en los principios de los derechos humanos y brindando una educación igualitaria para todos.

El problema general de investigación es: ¿De qué manera la gestión participativa influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; los problemas específicos son los siguientes: 1) ¿Cómo influye la transparencia y acceso a la información en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; 2) ¿Cómo influye la voluntariedad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; 3) ¿Cómo influye la no exclusión en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; 4) ¿Cómo influye la equidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; 5) ¿Cómo influye el reconocimiento y respeto por la diversidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?; 6) ¿Cómo influye la receptividad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?

En cuanto a la justificación teórica, basándose en el examen bibliográfico, la investigación propuesta amplió nuestra comprensión de ambos conceptos. A este respecto, el estudio se basó en dos teóricos. Por un lado, se tomó en cuenta para la variable gestión participativa a Sandoval et al. (2015), quien señaló que es un proceso de articulación entre varios agentes, el cual involucra el diálogo como también los acuerdos mediante prácticas democráticas, asimismo, involucra la posibilidad de alcanzar impactos que por su propia naturaleza política lleguen a acuerdos en conjunto respecto a un modelo de sociedad que se quiera consolidar, este término tiene relación con los modelos de gobernanza actuales. Para la otra variable, que es educación inclusiva, se consideró a Jabonero (2021), como autor principal, quien indica que este se enfoca en los alumnos con discapacidad y los que tienen necesidades de educación especial, así como la educación que existe como un tipo de instrucción o un sistema separado.

En lo referente a la justificación práctica, se buscó destacar la importancia de resultados obtenidos a través de la aplicación de programas de intervención en instituciones educativas públicas para mejorar la inclusión educativa y, por ende, contribuir al mejoramiento del desempeño docente. Estos programas y talleres se llevarán a cabo con la colaboración dinámica de la sociedad educativa, fundamentalmente de los docentes, quienes son el apoyo académico y emocional en el progreso integral de los alumnos.

En cuanto a la justificación metodológica, la investigación abordó un método de nivel de explicativo, utilizando un enfoque cuantitativo, de diseño transversal, no experimental, de tipo aplicada y de método hipotético-deductivo. Para obtener información pertinente que contribuya al desarrollo del trabajo, se realizó una encuesta mediante un cuestionario que incluye una escala tipo Likert.

El objetivo general planteado es: Determinar la influencia de la gestión participativa en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023. Como objetivos específicos se presenta los siguientes: 1) Determinar la influencia de la transparencia y acceso a la información en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 2) Determinar la influencia de la voluntariedad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 3) Determinar la influencia de la no exclusión en la

educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 4) Determinar la influencia de la equidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 5) Determinar la influencia del reconocimiento y respeto por la diversidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 6) Determinar la influencia de la receptividad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Hipótesis general: La gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023. Se plantearon las siguientes hipótesis específicas: 1) La transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 2) La voluntariedad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 3) La no exclusión influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 4) La equidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 5) El reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023; 6) La receptividad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En el entorno internacional se tuvo a Campa - Álvarez et al. (2020), en su trabajo sobre las prácticas de maestros y cultura inclusiva de nivel primario en México, el trabajo se estableció en un análisis cuantificable, no experimental, y de correlación; en este intervinieron 124 docentes entre mujeres y varones. La información obtenida el Alfa de Crombach dio un valor de 0,82, explicando una elevada fiabilidad, en razón al proceso de inclusión el 27 % de los maestros generarán recursos para ayudar en el aprendizaje y que sean partícipes, el 39 % usa como herramienta de enseñanza la diversidad, el 11 % utiliza recursos de apoyo por la institución, el 46 % presenta recursos de apoyo para un buen clima laboral. La correlación de Pearson muestra un grado de Sig. de 0.01 y un valor de 0.741. Finalmente, dieron a conocer que existe un vínculo significativo y alto entre la práctica inclusiva y la cultura inclusiva.

Sevilla et al.(2018) la intención de su estudio fue examinar la postura de los maestros hacia la inclusión educativa en centros educativos de México. La investigación fue cuantitativa, correlacional y ex post facto, la población se integró de 384 maestros del nivel primario. En sus hallazgos, el 9.4 % de los docentes están totalmente de acuerdo con su experiencia para trabajar con estudiantes especiales, el 24,0 % estuvo parcialmente de acuerdo, el 28,4 % estuvo en desacuerdo, en cuanto al buen comportamiento de los escolares, el 7,5 % manifestaron que están totalmente de acuerdo, el 28,8 % estuvieron parcialmente de acuerdo, el 30,1 % estuvo en desacuerdo. En razón a la correlación de Pearson, dio como resultado de las actitudes negativas enfocadas a la educación inclusiva en relación con la edad fue de $R = -0.018$ y -0.094 , en las actitudes positivas se dio $R = -0.004$ y -0.093 , con relación a la actitud negativa y la experiencia fue de $R = 0.008$ y 0.019 . Se dedujo que existe una correlación entre la edad de los instructores y las actitudes favorables y desfavorables hacia los alumnos de educación especial, así como que no hay relación entre los niveles de experiencia de los maestros y las opiniones favorables o desfavorables hacia la educación inclusiva.

Carrillo et al. (2018), en su artículo, tuvo como fin comparar las prácticas pedagógicas de los profesores con vínculo en la educación inclusiva. La metodología se basó desde un aspecto cuantitativo, no experimental, descriptivo,

de correlación, la muestra fue de 348 maestros, de muestreo no probabilístico. Pudieron dar a conocer que 11 % cuentan con experiencia en educación inclusiva menor a un año, el 9 % experiencia mayor a 3 años, el 10 % si tiene experiencia en este tipo de educación con más de 5 a 10 años. El alfa de Crombach fue de 0.91 y 0,84 donde señalaron que representa un alto nivel de fiabilidad, la prueba U de Mann Whitney que equivale a la prueba de T de Student, dio un valor de Sig. 0,91. Pudieron señalar que no existe diferencias significativas en razón al género y la práctica pedagógica. El grado de formación y los programas de cualificación de las distintas unidades escolares podrían estar relacionados con la gran diferencia que se descubrió al comparar las instituciones educativas.

Vega - Gea et al. (2021), tuvo como meta analizar el papel que determina las variables percepción de los maestros del uso de las TIC en la inclusión pedagógica, fue un trabajo cuantitativo, correlacional, la muestra se integró de 99 maestros de estos 57,6 % pertenecen al nivel primario. En sus resultados se observó que la actitud que tiene los profesores hacia la inclusión a partir de las TIC resultó medias altas $M= 4.23$, en cuanto la práctica inclusiva de los maestros a través del TIC presentó medias bajas con $M= 3.41$, la motivación del estudiante con discapacidades hacia la enseñanza dio una media de 4.08, en cuanto la correlación de Spearman de las dimensiones con la variable edad fue de $F1= -.063$, $F2= -.074$, $F3= -.039$ y $F4=-0.080$. Han demostrado que no existe un vínculo entre la edad de los participantes y las opiniones de los profesores en cuanto el papel que ejercen las TIC en la creación de prácticas integradoras.

Álvarez (2019), en su estudio tuvo como propósito analizar el conocimiento y actitudes hacia la educación inclusiva que presentan los maestros en centros educativos de Cuenca. El trabajo fue cuantitativo, correlacional, no experimental, descriptiva, transversal, la muestra se compuso de 54 maestros. En sus hallazgos demostró que el 77,8 % de los docentes cuentan con alumnos que necesitan educación inclusiva, el 22,2 % señalaron que no poseen este tipo de alumnos, el 65 % de los maestros no poseen experiencia en el desempeño de educación inclusiva, el 35 % si tienen experiencia, el 67 % no recibieron ninguna capacitación para laborar en la educación inclusiva, el 33 % si presentó capacitaciones. Los datos de la prueba de Chi Cuadrado demostraron un valor de 7,815 y $p = 0.099$. El

autor manifestó que no hay vínculo significativo entre las variables, conocimiento y actitudes de los maestros y la inclusión escolar.

Seguido se tiene los antecedentes nacionales por Cruzalegui (2021) el ideal del estudio fue establecer el posible vínculo entre la gestión pedagógica y educación inclusiva. Enfoque cuantitativo, recopilándose y analizando datos cuantitativos sobre las variables. La población fue de 94 docentes de cuatro instituciones educativas, con una muestra de 76 profesores, técnica de muestreo probabilística proporcional. Los datos obtenidos presentaron que el 67 % de los participantes percibieron como buena la educación inclusiva; así mismo, el 26 % indica una educación inclusiva regular y el 6,6 % indicó como mala a la educación inclusiva. De igual manera, mediante la prueba de correlación Rho de Spearman se obtuvo un valor de 0,649 y un grado de significancia del 99,99 % ($p < 0,01$); lo cual señala una fuerte relación positiva entre la gestión pedagógica y la educación inclusiva. Debido a estos hallazgos, se puede concluir que la gestión pedagógica efectiva se vincula significativamente con la promoción de una educación inclusiva de mayor calidad. En resumen, cuanto mejor sea la gestión pedagógica, más altos serán los niveles de educación inclusiva.

Polanco (2019) el fin principal de su estudio fue determinar el posible vínculo entre educación inclusiva y desempeño de los profesores en los centros de nivel primario públicos. Se utilizó un enfoque cuantitativo, correlacional, la muestra se basó de 100 maestros de la red. Los datos descriptivos detallaron que 44 % de los docentes tiene una buena educación inclusiva y un 29 % creen que es de nivel medio y el 27 % da a conocer que es deficiente. Sus hallazgos a través de la prueba de correlación Rho de Spearman indicaron un valor de 0,791, indicando correlación alta, directa y positiva. En consecuencia, se demostró la existencia de una asociación positiva entre los constructos establecidos.

Vargas (2021), en su trabajo tuvo como fin buscar la influencia entre la gestión educativa participativa y el clima organizacional en una unidad escolar de Lambayeque. El trabajo fue de nivel correlacional, cuantitativo, no experimental y transeccional, la muestra se conformó de 53 maestros. Dió a conocer que el grado de gestión participativa que existe en la institución el de nivel alto con un 60,4 %, medio con un 28,3 % y bajo con un 11,3 %; el clima organizacional que se percibe es de nivel medio con un 77,4 %, nivel alto con 11,3 % y bajo con un 11,3 %. En

cuanto los datos inferenciales, la correlación de Pearson fue de 0,750 y la sig. fue de 0.000. Infirió que existe un vínculo fuerte entre las variables planteadas, es decir, mientras mejor sea la gestión participativa escolar, el clima organizacional también será mejor.

Chacon (2019), tuvo como fin analizar la existencia de influencia entre las posturas de los profesores y la inclusión educativa en maestros de una unidad educativa de Arequipa. El trabajo se fundamentó en un enfoque cuantitativo, descriptivo y a la vez correlacional, y no experimental; la población se constituyó de 60 profesores. Evidenció que el 85 % de los profesores presentaron buenas actitudes en razón a la inclusión, el 15 % demostró actitudes nada favorables, el 90 % señaló que tienen acciones desfavorables en el apoyo personal y solo el 10 % presentación actuare favorables, el 60 % dio niveles bajos de cultura inclusiva, el 40 % tuvo niveles medios. Por otro lado, la estadística de correlación de Pearson dio un valor de 0,786 y un grado de significancia de .000. A partir de este se dio a conocer que si posee un vínculo positivo y alto entre las actitudes de los profesores y la inclusión educativa.

Huaranga (2019), tuvo como meta establecer la influencia del programa de formación de maestros en las actitudes hacia la inclusión de escolares con educación especial. El trabajo fue aplicada, experimental, explicativo; la muestra fue de 60 profesores del nivel primario, el muestreo fue de tipo no probabilístico intensional. La información obtenida señala un Alfa de Cronbach de 0.687, dando a conocer confiabilidad, asimismo, se dio a conocer que el 7 % de los maestros mostraron actitudes negativas ante los alumnos especiales, el 48 % actitud indiferente, el 45 % actuar positivo, luego de la implementación del programa se dio una actitud positiva de 90 %, indiferencia de 9 % y 1 % negativa; los datos inferenciales se dieron a partir de la prueba de Chi Cuadrado, donde el Chi de tabla fue de 3,36 y la calculada fue de 3,511. Huanringa infirió que el programa de formación docente tiene influencia positiva en el actuar hacia la inclusión de alumnos con educación especial en el nivel primario.

En cuanto el marco teórico de la gestión participativa, este está vinculado al paradigma de Pragmatismo, este da a conocer que a través de las actividades y tomando en consideración la experiencia, se alcance al aprendizaje. Este señala que la vida es una constante solución de problemáticas y que la función

cognoscitiva está a la orden del servicio voluntario para ponerlo en práctica (Farfán, 2012). El Pragmatismo es un proceso de desarrollo en el que las percepciones se difunden a través de una amplia gama de conductas, incluidos símbolos, acciones y hábitos de conducta (Peirce, 2008).

La participación referida a una buena gestión se da con diferentes niveles de involucramiento, asimismo, están relacionadas a la toma de decisiones; se dan a conocer los siguientes niveles: Nivel de información, este es unidireccional, la autoridad difunde información sin intentar solicitar la opinión del público. Nivel de consulta, tiene como objetivo recopilar las ideas, sugerencias e intereses de la sociedad y conjuntos que son partícipes en el proceso. Nivel de decisión, cuando las personas y grupos influyen directamente en el proceso de tomar decisiones tomando en cuenta el problema. Nivel de cogestión, se refiere a una gestión colaborativa entre los residentes o sus representantes (Sandoval et al., 2015).

A partir del trabajo con los colaboradores, que han presentado y compartido sus experiencias y valores en los que se sustenta su actuación diaria, la participación sistematiza y rescata las buenas prácticas que se han desarrollado para introducir el conocimiento de las diferentes áreas y sus pobladores en el trabajo, creando un vínculo con los ciudadanos del territorio a intervenir (Gobierno de Chile, 2017).

Aunque sigue las tendencias de los organismos internacionales, la participación ciudadana puede adoptar diversas dimensiones o formas, desde su inclusión en las gestiones de aspecto electoral hasta la puesta en marcha de los sistemas de control y fiscalización social, pasando por la habilitación para ejercer el poder local, lo que con una mejor guía refuerza el estado de derecho, refuerza las actitudes democráticas, respeta la identidad, la lengua y las culturas existentes en determinados contextos (Díaz, 2013).

La gestión participativa toma en cuenta el acceso y vinculación de la comunidad en los procedimientos de gestión y las decisiones tomadas en los sistemas de producción, distribución y consumo, los bienes y servicios, en la esperanza del bien y el proceso como desarrollo de la honorabilidad de la persona, y no solo en las decisiones de las ordenanzas del estado. A través del reforzamiento de la institución, el compromiso ciudadano y la gestión popular, contribuye a recuperar el humanismo que penetra la mediación y conduce al crecimiento

humanizador y democratizador; pero crucialmente, contribuye a la superioridad ética del rechazo social. La participación sirve principalmente como método de inserción consciente en los diversos procesos sociales, así como medio para el proceso íntegro de la persona humana (Martínez, 2018).

De acuerdo a Díaz (2013), la gestión participativa aparece de la falta de un consenso por parte de la población; donde sus quejas sobre cómo es llevado un proyecto y la falta de interés del gobierno conducen a un enojo social imperante: Por ello, la gestión participación compromete a la población a colaborar voluntariamente en los logros para una comunidad; donde la participación ciudadana se da desde la representación y la participación directa. Como es la elección de los representantes del gobierno y autoridades; la expresión de ideas, iniciativas y propuestas en pro de mejorar la interacción social. También se enfoca como sustituto de la exclusión y para avanzar en el desarrollo humano, permite el respeto a las culturas, a los valores costumbristas, a la autonomía, y donde el análisis de los derechos y deberes monetarios, sociales, culturales y políticos constituyen una ciudadanía global.

Según el Ministerio Educación de Ecuador, este señaló que el trabajo participativo permite incluir las ideas y expectativas de los componentes del centro educativo y local en el proceso de diseño de la escuela. Cuando se hace referencia a la comunidad educativa, esta participa directamente en la creación de las herramientas de planificación utilizadas por la institución educativa, supervisa el cumplimiento de sus metas y evalúa los resultados del proceso educativo (MINEDUC, 2022).

Los principios de la gestión participativa se basan en el derecho a la educación y la excelencia educativa, de tal forma que la institución educativa sea el eje de desarrollo de la comunidad; los principios que soportan esta gestión son: el primer principio es la atención integral; el segundo es la atención prioritaria, el tercer principio es el desarrollo de procesos, el cuarto el inter aprendizaje y multi aprendizaje, el quinto el estímulo, el sexto principio es la investigación, el séptimo la evaluación, el octavo principio las escuelas saludables las cuales garantizan la calidad de servicios; mientras que el último principio se fundamenta en acuerdos de convivencia armónica en los actores educativos (MINEDUC, 2022).

La gestión participativa tiene como primera etapa el alistamiento, que consiste en identificar a los actores que participarán. Además, se describen las tareas logísticas necesarias y los métodos de participación. Determinar la situación existente, los recursos disponibles, las necesidades y las oportunidades accesibles a través del diagnóstico. El establecimiento de preponderancia es el desarrollo de clasificación de los problemas y las líneas del actuar en razón de las necesidades más acuciantes de la ciudadanía. La planificación operativa es el proceso mediante el cual se especifican los objetivos de los programas o proyectos y las acciones necesarias para alcanzarlos. El seguimiento y control, para hacer las correcciones necesarias, es importante determinar los logros y avances de los proyectos (Fernández et al., 2017).

La gestión participativa es un proceso de articulación entre varios agentes, el cual involucra el diálogo como también los acuerdos mediante prácticas democráticas, asimismo, involucra la posibilidad de alcanzar impactos que por su propia naturaleza política lleguen a acuerdos en conjunto respecto a un modelo de sociedad que se quiera consolidar, este término tiene relación con los modelos de gobernanza actuales. Del mismo modo, si se desea lograr una adecuada gestión participativa, se necesita la colaboración del personal del centro educativo con el fin de obtener compromiso y establecer iniciativas en grupos de trabajo, con la intención de fortalecer el servicio (Sandoval et al. 2015). Estos brindaron las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Transparencia y acceso a la información, para que las personas y grupos de estos puedan confiar en que los procesos participativos se deben llevar a cabo, la transparencia, que es un componente crucial. El acceso a la información es la política que permite a todas las personas solicitar y recibir información descubierta en cualquier organismo estatal sin sufrir ningún tipo de discriminación.

Dimensión 2: Voluntariedad, los que se adhieran deben hacerlo voluntariamente y en su propio interés. Si se coacciona a los grupos para que participen, el proceso no será legítimo. De acuerdo a Soto (2013), es un acto, lección libre, no remunerativa, y que no se espera obtener algo a cambio; este presenta satisfacción a través de las motivaciones individuales.

Dimensión 3: No exclusión, el objetivo es proporcionar a todos los voluntarios la posibilidad de formar parte y participar. A cualquier grupo de interés que se excluya del proceso se le impide conocer todos los puntos de vista y prever posibles conflictos. Los factores de deslegitimación podrían incluir dejar fuera a una determinada población.

Dimensión 4: Equidad, se entiende por tal garantizar oportunidades y trato equitativos a toda la sociedad y grupos que van a participar en un proceso. Si un grupo recibe un trato preferente o privilegios sobre otro, el proceso perderá su legitimidad. La prestación de apoyo adicional cuando participan grupos con necesidades especiales o en situación vulnerable es otro componente esencial del fomento de la igualdad de oportunidades.

Dimensión 5: Reconocimiento y respeto por la diversidad, reconoce la presencia de diversos puntos de vista e ideas sobre el tema debatido, es una necesidad para la participación. Estos numerosos puntos de vista deben tener la oportunidad de ser escuchados y respetados por igual.

Dimensión 6: Receptividad, se refiere a la promesa de que ningún grupo recibirá preferencia sobre las ideas de los demás, y que todos los pensamientos e iniciativas serán escuchados. Cuando se toma una decisión a nivel consultivo, hay que asegurarse de que todas las aportaciones serán evaluadas por igual antes de ser elegidas para su inclusión en la elección final. Si se trata de tomar decisiones, hay que asegurarse de que todos los participantes individuos y grupos tendrán las mismas posibilidades de influir en esas decisiones.

De acuerdo a Copa y Delgado (2015), la gestión participativa se basa en una serie de actividades como es la planificación, este identifica y organiza las actividades, los recursos y las responsabilidades. La ejecución y administración, que organizada el sistema educativo, las autoridades políticas y otros sectores, también llevan a cabo este proceso mediante la toma de decisiones a la dirección, regulación, control, uso efectivo y los recursos humanos, físicos y económicos. El seguimiento control social está diseñado para abordar los fallos y retrasos que se produjeron durante la ejecución de actividades. Y el modelo de gestión participativa del MOP, que distingue tres áreas: la participación social de acuerdo al tipo y etapa del proceso de vida de las iniciativas; las acciones minoristas que aseguran el nivel

de participación que se necesita; y características de calidad como una eficiente programación, registro y fiscalización.

Según el Gobierno de Chile (2017) el modelo MOP de la planeación participativa se divide en cinco etapas, que se dan a conocer a continuación: la planificación en coordinación, la programación en coordinación, la ejecución y registro, el seguimiento y monitoreo, los reportes y evaluación. Estas permiten que la gestión de participación se dé eficientemente y logrando alcanzar las metas programadas en una unidad laboral.

Teniendo en cuenta al Ministerio de Educación de Chile, da a conocer que otras instancias operativas de participación, como los comités de profesores, las directivas de alumnos por curso y los delegados de aula, entre otras, pueden abrirse y fortalecerse a través de la gestión de la participación. Estas instancias tienen funciones específicas y dirigen el compromiso de los integrantes de la institución. El hecho de que estas instancias existan y garanticen circunstancias adecuadas, como tiempo y espacio suficientes, no garantiza la colaboración de todos y cada uno los actores de la unidad escolar o que estos puedan participar, como hacer propuestas y tomar decisiones. El director y su equipo directivo deben aceptar las recomendaciones y definir colectivamente las decisiones finales, así como informar sobre las decisiones tomadas y consultar con muchos actores antes de tomarlas (MINEDUC, 2016).

La gestión participativa se conoce como el conjunto de medidas utilizadas en un contexto geográfico específico. Los actos de la gestión se dividen en tres categorías: político, educativo y tecnológico. En el aspecto político, muchos agentes comunitarios, sociales, intelectuales, gubernamentales, empresariales y políticos participan en sectores legales y legítimos para lograr sus objetivos dentro de la dinámica de poder. Por otro lado, el componente pedagógico se caracteriza por las tácticas de comunicación, formación y animación que los participantes utilizan para su avance a largo plazo. En cuanto al aspecto técnico, se basa en la experiencia en el desarrollo de diagnósticos y proyectos, así como en técnicas específicas (Gómez, et al., 2012).

La gestión participativa es uno de los métodos que ha cobrado mayor importancia en los procesos territoriales cuyo objetivo es el desarrollo económico, cultural, político y social de las organizaciones para fortalecer su calidad de vida y

proteger sus derechos. También ayuda a los agentes locales a participar e impulsar el desarrollo de la comunidad. Se denomina participativa porque implica a todos los agentes y sectores territoriales para acordar planes que reflejen sus conocimientos, intereses, necesidades y puntos de vista. Así, la comunidad puede influir en la inversión de recursos y el desarrollo de proyectos en las zonas locales (Umaña et al., 2017).

El propósito principal es incorporar a la sociedad en la planificación, diagnóstico, administración, diseño, aplicación y seguimiento del gobierno. Se trata de equilibrar los intereses de los ciudadanos, los legisladores y la economía. Asimismo, pretende garantizar que la sociedad sea partícipe de un papel activo en la gestión del desarrollo urbano, social y económico sostenible. También se pretende fomentar el consenso entre el gobierno y la población, legitimar las acciones del gobierno y hacer visibles las decisiones públicas (Cortés, 2014).

De acuerdo a Arredondo et al. (2007), la participación de gestión, se contempla de distintos momentos, cada una de ellas puede implicar el uso de la metodología participativa. Estos casos incluyen:

Difusión: Se basa en el compromiso con los posibles receptores y a la forma en que se les comunica la política pública.

Diagnóstico: Se enfoca a la identificación de problemas, demandas, sugerencias, prioridades y definiciones que deben afrontarse y resolverse para garantizar el bienestar de una comunidad. Todo ello se consigue mediante la creación o el uso de determinadas herramientas y enfoques metodológicos.

Diseño: Mediante el uso de técnicas, instrumentos o herramientas, se describe como el desarrollo de una respuesta a los problemas identificados, junto con su contenido, prioridades, fases y acciones.

Ejecución: Corresponde a la realización de las tareas, para establecer o tener en cuenta estas actividades se usan actos, estrategias, equipos o herramientas metodológicas.

Evaluación: Se refiere a los procedimientos utilizados antes, durante o después de una intervención para calibrar, evaluar y/o mejorar lo que se ha hecho.

Control social: Adopta la forma de actividades individuales o de grupo que permiten verificar los compromisos adquiridos.

Rediseño: Describe cómo la política pública es capaz de recoger valoraciones, opiniones y propuestas que operan como retroalimentación para reevaluar operaciones, objetivos y/o metas.

En cuanto al marco teórico de la educación inclusiva, este se sostiene del paradigma del Humanismo; su énfasis principal está en la persona y, desde el enfoque educativo, reconociéndolos como individuos distintos y potenciando su desarrollo como estudiante. Defiende a la pedagogía desde la autorrealización, la libertad, la adaptación, considerando dentro de estos aspectos de la integración estudiantil (Aguilera y Gálvez, 2004).

En las décadas de 1980 y 1990, la educación inclusiva surgió como una forma de reunir a muchos grupos sociales en una escuela básica. Este se basó en alcanzar resultados como la normalización, la globalidad, la coeducación, la igualdad y la educación especial, que se desarrollaron para describir los medios por los que una comunidad educativa podría garantizar el aprendizaje de todos los niños, la integración permitió la formalización de la educación inclusiva (Delgado, 2021).

Cada vez son más los profesionales de la educación comprometidos con la promoción de una cultura diversa y la inclusión que lleve al reconocimiento de que todos y cada uno de nuestros alumnos tienen capacidades de aprendizaje diferentes, lo que define su excepcionalidad. La inclusión educativa es un claro reflejo del compromiso actual por ofrecer una respuesta a la diversidad, basada en estructuras accesibles que atiendan a las necesidades e intereses de alumnos muy diversos (Alcalá y Leiva, 2021).

Para Jiménez y Carrión (2020), la educación inclusiva se fundamenta en el proceso de políticas, la formación de maestros, el desarrollo de estudios educativos y el uso de prácticas de ámbito profesional en el entorno de la enseñanza para educar a diferentes alumnos.

Para la variable educación inclusiva se tomó en cuenta a Jabonero (2021) como autor principal, quien hace hincapié a alumnos con discapacidades y necesidades especiales, así como en la educación especial como modalidad o subsistema educativo. Da a conocer que esta educación es un método que ayuda a eliminar las barreras, con el fin de que todos los alumnos sean partícipes, se encuentren presentes y logren el éxito, así como la equidad y la igualdad, que sirven

para garantizar que la educación de cada alumno tenga la misma importancia e incorporan ideas de justicia social e igualdad social. Jabonero da a conocer las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Conceptual, identifica la igualdad y la inclusión como conceptos básicos que informan los programas, procedimientos y políticas educativas. El diseño del currículo nacional y de los sistemas de evaluación refleja un compromiso efectivo con todos los alumnos, con una clara comprensión y dedicación de los interlocutores de la administración educativa. El compromiso de los interlocutores de la administración educativa, así como de los sistemas que toman el control de la participación, la presencia y los logros de cada alumno dentro del sistema educativo.

Dimensión 2: Política: se refiere al marco normativo que rige las prácticas inclusivas básicas, permite articular derechos y principios, así como procedimientos y prácticas, e integra el derecho educativo con otros ámbitos como el bienestar social y la salud. Como alternativa, introducir cambios en los elementos del sistema existentes que puedan obstaculizar significativamente la igualdad y la equidad, y asegurarse de que las partes interesadas, incluidos altos funcionarios, legisladores, administradores, líderes e integrantes de la unidad educativa, defiendan las políticas a nivel local y nacional a través del diálogo.

Dimensión 3: Estructural, se apoya en el desplazamiento de recursos humanos y financieros, creando asociaciones basadas en la confianza para la articulación y coordinación de actividades entre importantes partes interesadas a nivel local, estatal y escolar. Los profesores se enfrentan al reto de examinar sus prácticas y buscar alternativas más flexibles, sensibles y receptivas. Los gobiernos se enfrentan al reto de establecer relaciones a largo plazo con los posibles donantes y, al mismo tiempo, reforzar los sistemas de supervisión para optimizar los sistemas, para optimizar los recursos y garantizar que los recursos lleguen a los estudiantes que pueden estar en situación de riesgo.

Dimensión 4: Pragmática, se centra en el entorno académico. Además del apoyo proporcionado por las instituciones educativas a los escolares en riesgo de fracasar, marginación y exclusión, también se refiere a las estrategias que fomentan la presencia, la participación y las metas de cada alumno desde la comunidad local de los colegios y otras unidades de enseñanza. También se refiere a las

oportunidades de los maestros y del personal de apoyo para ser partícipe en el proceso de nivel profesional bien estructurado (Jabonero, 2021).

Al hablar de inclusión educativa tuvo en cuenta tres factores importantes: la presencia y composición demográfica de cada conjunto de estudiantes, maestros y trabajadores administrativos y de servicios; así como el proceso por el que la atención educativa se enfoca en mejorar la enseñanza y maximizar el desarrollo profesional. Por último, la implicancia de la comunidad educativa en una serie de eventos o actividades que ofrezcan voz a todos y fomenten la comunidad inclusiva (Santiago et al., 2022).

De acuerdo a la UNESCO (2021), da a conocer la definición de educación inclusiva, quien señala que esta es progresiva y cambia constantemente. Es necesario aclarar los conceptos que contiene, ya que muchos estiman que la educación inclusiva es otra versión de la pedagogía especial. La educación inclusiva se comprende como un sistema de servicios educativos que implica que los niños discapacitados y los niños que no tienen ese problema estudien juntos en los establecimientos educativos más próximos a su lugar de domicilio. En concreto, el enfoque inclusivo de la educación debe englobar lo siguiente:

Conseguir que todos los niños y jóvenes asistan a las escuelas públicas ordinarias y a los sistemas generales, y que todos los adultos analfabetos participen en programas de alfabetización.

Que no sea una preocupación, la participación regular y la promoción de curso, sino también por los logros a largo plazo a través de la calidad de la educación impartida.

Exigir tanto un análisis de las causas y los factores de exclusión como la búsqueda proactiva y el apoyo específico a los excluidos.

La reestructuración de las políticas y prácticas de cultura escolar para servir a la variedad de los alumnos.

Por encima de todo no es un resultado, nunca perfectamente logrado, sino más bien un proceso, siempre en proceso.

Para Booth y Ainscow (2011), es inclusivo un proceso de bienestar escolar cuando se fundamenta en ideales integradores, la transformación de las escuelas produce una mejora para todos los alumnos. Hacer lo correcto exige vincular diversas políticas y actos escolares a principios morales. La forma más práctica de

mejorar su escuela puede ser vincular sus actividades a sus principios. La participación implica adquirir conocimientos, divertirse o colaborar con los demás. Tiene que ver con tener poder para decidir e influir en nuestras acciones. Más fundamentalmente, tiene que ver con ser reconocidos y apreciados por nosotros mismos.

La educación inclusiva hace hincapié en el derecho de los alumnos a estar presentes, participar, sentirse reconocidos, formar parte de un grupo, ser escuchados y tenidos en cuenta, y aprender para maximizar sus competencias y su autodeterminación, independientemente de sus circunstancias personales o sociales, así como en el deber de los profesionales de reducir todas las formas de exclusión, marginación, desprecio y fracaso escolar (Fernández et al., 2022).

De acuerdo al MINEDU (2021) las condiciones de la educación inclusiva deben garantizar el cumplimiento de cuatro condiciones, que es la disponibilidad, la accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, estos se conceptualizan a continuación:

Disponibilidad: término utilizado para describir la presencia o disponibilidad de un número mínimo de unidades educativas y programas de carácter educativo, tanto públicos y privados, accesibles a todas las personas, para garantizar la universalización de la educación, lo que implica profesores calificados y áreas escolares suficientes y pedagógicamente adecuados, con estructuras sanitarias para ambos géneros, agua potable, electricidad, estructuras para estudiantes discapacitados, material educativo, bibliotecas, servicios informáticos, comunicaciones entre otros.

Accesibilidad: esta condición se refiere a la capacidad del usuario para utilizar o acceder a un servicio bueno y exista, que va más allá del mero hecho de la existencia del servicio. En otras palabras, aunque el servicio exista, no es realmente accesible si el usuario no puede emplearlo.

Adaptabilidad: este requisito hace referencia a la aplicabilidad del servicio escolar, su diseño para la enseñanza, su estructura organizativa, etc., con el fin de beneficiar a los estudiantes. Por lo tanto, se afirma que el proceso no es adecuado cuando un alumno no puede u observa una reducción de su potencial o posibilidad de aprendizaje. Como consecuencia, este chico no podrá ejercer su derecho a la

educación y, por lo tanto, tendrá una ventaja injusta con respecto a otros alumnos que sí tienen acceso a la educación.

Aceptabilidad: a pesar de que la normativa vigente no desarrolla conceptualmente esta condición, la literatura especializada sí lo hace. Para contextualizar la noción de educación inclusiva, es vital concebirla.

La educación no puede ser inclusiva sin ser de calidad, ni puede ser de calidad sin ser inclusiva. Para hacer realidad el derecho a la educación, el acceso y la calidad deben estar interrelacionados. Aunque no existe una única definición universalmente aceptada de calidad, la mayoría de los marcos conceptuales incorporan dos componentes importantes: el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, y el papel de la pedagogía para promover valores y acciones de los ciudadanos responsables y crecimiento socioemocional. El aprendizaje eficaz debe entenderse partiendo del hecho de que los niños son individuos con características y antecedentes diferentes, por lo que las estrategias para mejorar la calidad deben basarse en esa diversidad (Heijinen - Maathiis, 2016).

Para atender con mayor facilidad las necesidades de los escolares y mejorar el sistema educativo, la inclusión pedagógica aboga por reorientar las dinámicas propias de los centros escolares y los conocimientos de los profesionales. El aumento de la colaboración en el aprendizaje, el compromiso con las costumbres y las comunidades y la pérdida de la exclusión de la educación y del sistema educativo forman parte del proceso de inclusión, que aborda a la diversidad de necesidades de la totalidad de escolares (Perilla, 2018).

La inclusión pedagógica es un derecho del niño, no un privilegio. La inclusión promueve una educación de calidad y justa para todos y cada uno, sin exclusión, incluidos aquellos que puedan estar potencialmente marginados por necesidad de aprendizaje o posición social. La creciente concienciación sobre el derecho de los niños con discapacidad a acceder a los mismos servicios educativos que los niños sin discapacidad ha dado lugar a la idea de la educación inclusiva. En consecuencia, la UNESCO afirmó que la educación inclusiva es un enfoque que expresa cómo cambiar las estructuras educativas y otras atmósferas de aprendizaje para la satisfacción de las necesidades de los distintos escolares (UNESCO, 2021).

La educación inclusiva cuenta con 5 concepciones de inclusión, la primera aborda en relación con las necesidades pedagógicas especiales y las

discapacidades en el primero, segundo, la reacción a las exclusiones disciplinarias, la orientación hacia todos los grupos vulnerables como tercera concepción y la educación para todos. Con ello se pretende construir una visión y un plan de crecimiento inclusivo que incorpore la visión más completa de la educación para todos (Escribano y Martínez, 2013).

La educación referente a la inclusión es una dimensión de una educación de calidad que se basa en los derechos que hace hincapié en la equidad, en el acceso y la participación, y responde positivamente a las necesidades de cada individuo de aprender y a las competencias de todos los niños. La educación inclusiva se centra en el niño y hace recaer la responsabilidad de la adaptación en el sistema educativo y no en el niño individual. Junto con otros sectores y la comunidad en general, trabaja activamente para respaldar que todos los niños, indistintamente de su sexo, idioma, capacidad, religión, nacionalidad u otras características, reciban apoyo para participar y aprender de forma significativa junto a sus compañeros, y desarrollar todo su potencial (Heijinen - Maathiis, 2016).

La expresión inclusión educativa se refiere a la participación en la comunidad de todos, de forma que se garantice y respete el derecho no solo a estar o permanecer en la sociedad, sino también a participar activamente en el aprendizaje y la política. También se dirige a los derechos de cada uno de los niños y personas, no solo a los que tienen necesidades educativas, a todos los sujetos que de alguna manera no son beneficiados por la educación, en este entender, las personas que están excluidos de ella debido a sus rasgos individuales, culturales y sociales. Este tema es de interés general y supone la adaptación de un área de unidad de numerosas iniciativas y disciplinas (Escribano y Martínez, 2013).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

En cuanto al tipo de investigación, fue aplicada porque se abordó un problema específico, determinando el nivel de influencia que tuvo la gestión participativa en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Según Wood y Smith (2018), para que esta forma de investigación genere beneficios y bienestar en la sociedad, sus hallazgos y aportes teóricos son esenciales.

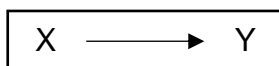
El nivel de estudio fue explicativo, dado que se dio conocer en profundidad el fenómeno, examinando cómo influían las distintas dimensiones de la variable gestión participativa en la variable educación inclusiva. Según Arias y Covinos (2019), este ámbito explicativo es más amplio, organizado y tiene la propiedad de establecer causa y efecto entre sus variables.

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo porque se contrastaron las hipótesis por medio de la recolección y análisis de datos numéricos a través de instrumentos, brindando datos estadísticos de nivel descriptivo e inferencial. Según Barrero (2023), este método emplea la recolección y el estudio de datos como respuesta a la formulación de problemas e hipótesis ya planteados. De igual forma, se concentra en la medición de variables con el uso de instrumentos y estadísticas inferenciales y descriptivas.

El método de investigación fue hipotético-deductivo, dado que se buscó contrastar las hipótesis planteadas, se analizaron si se aceptaban las hipótesis o estas se negaban. Según Ñaupas et al. (2018), el modelo hipotético deductivo parte de supuestos generalizados y conduce a una conclusión concreta, que es la hipótesis a refutar para contrastar su validez.

El trabajo fue de diseño no experimental porque se desarrolló el papel de observador, ya que no se manipularon las variables y solo se limitó a observar los fenómenos de interés en su entorno natural. De acuerdo con Carrasco (2019), los estudios no experimentales son aquellos en los que las variables no son manipuladas a propósito. Es decir, las variables independientes no fueron modificadas intencionalmente.

El trabajo fue de corte transversal, porque la aplicación del instrumento se realizó en un único momento. Según Arias y Covinos (2021), los datos se recogen una sola vez y en un punto singular en el tiempo. De manera similar, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) presentan un modelo causal transversal con un diseño no experimental de la siguiente manera:



Debido a:

X = Gestión participativa

Y = Educación inclusiva

—> = Influencia

El esquema ilustra cómo la variable X puede afectar a la variable Y.

3.2 Variables y operacionalización

Gestión participativa

Definición conceptual: La gestión participativa es un proceso de articulación entre varios agentes, el cual involucra el diálogo como también los acuerdos mediante prácticas democráticas, asimismo involucra la posibilidad de alcanzar impactos que por su propia naturaleza política lleguen a acuerdos en conjunto respecto a un modelo de sociedad que se quiera consolidar, este término tiene relación con los modelos de gobernanza actuales (Sandoval et al., 2015).

Definición operacional: La variable fue analizada desde las siguientes dimensiones: transparencia y acceso a la información, voluntariedad, no exclusión, equidad, reconocimiento y respeto por la diversidad, y la receptividad. A su vez estos fueron evaluados desde una escala de tipo Likert.

Educación inclusiva

Definición conceptual: La educación inclusiva se enfoca en alumnos con discapacidad y los que presentan necesidades especiales en temas educativos, así como la educación especial que existe como un tipo de instrucción o un sistema separado (Jabonero, 2021).

Definición operacional: La siguiente variable fue evaluada considerando las siguientes dimensiones de estudio que son: conceptual, política, estructural y pragmática. A su vez, estos fueron determinados desde una escala Likert.

3.3 Población y muestra

La presente investigación incluyó en su población de estudio a 60 docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Según Domínguez et al. (2018), la población es el porcentaje o cantidad de personas que constituye el conjunto total sobre el cual se desea realizar un estudio.

Tabla 1

Distribución de la población

Docentes	I.E. 1	I.E. 2	I.E. 3	Total
Varones	13	5	2	20
Mujeres	6	22	12	40
Total	19	27	14	60

La muestra estuvo formada por el mismo número que la población, 60 profesores de tres centros educativos. Se tomó en cuenta el censo, esto porque se consideró la totalidad de la población. De acuerdo a Sucasaire (2022), para el censo, es necesario incluir todos los casos del universo o de la población de estudio, ya sean individuos, productos u organizaciones. Según es aquel en el que se muestrean todas las unidades de estudio.

Criterios de Inclusión:

Docentes que trabajan y forman parte de las tres instituciones educativas públicas de Urubamba.

Docentes que pertenecen al nivel primario.

Docentes voluntarios

Criterios de exclusión:

Docentes que pertenecen al nivel secundario.

Docentes que pidieron permisos laborales en el segundo bimestre de las labores académicas.

Docentes que deciden no participar del estudio.

Docentes con permisos de salud.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta, dado que ofrece preguntas sencillas, rápidas de aplicar y fáciles de manipular y entender, sobre la gestión participativa y la educación inclusiva. En cuanto a este método, Baena (2017), mencionó que las

encuestas son un instrumento de investigación rápido y asequible que tiene varias ventajas para poder hacer preguntas sobre un tema de estudio.

En el estudio el instrumento empleado fue el cuestionario; porque se elaboraron preguntas planificadas, coherentes y estructuradas de acuerdo con cada dimensión e indicador de las variables, gestión participativa y educación inclusiva, dado que permitió respuestas rápidas. Según Cohen y Gómez (2019), afirman que este método es el más empleado cuando se requiere recabar información de un gran número de personas.

Los cuestionarios fueron validados por tres expertos (Anexo 6), donde señalaron que estos son pertinentes y aplicables, demostrando claridad y coherencia. Asimismo, se desarrolló la prueba de confiabilidad, donde se da a conocer la prueba de Alfa de Cronbach, donde los valores resultaron para la variable gestión participativa 0,920 y para la variable educación inclusiva 0,972, esta información da a conocer que los instrumentos presentan una buena confiabilidad.

Tabla 2

Baremos de las variables y sus dimensiones

Variable independiente	Inferior	Moderado	Superior
Gestión participativa	30-70	71-110	111-150
D1: Transparencia y acceso a la información	6-14	15-22	23-30
D2: Voluntariedad	4-9	10-14	15-20
D3: No exclusión	6-14	15-22	23-30
D4: Equidad	6-14	15-22	23-30
D5: Reconocimiento y respeto por la diversidad	4-9	10-14	15-20
D6: Receptividad	4-9	10-14	15-20
Variable dependiente	Mala	Regular	Buena
Educación inclusiva	24-56	57-88	89-120
D1: Conceptual	6-14	15-22	23-30
D2: Política	7-16	17-25	26-35
D3: Estructural	5-12	13-19	20-25
D4: Pragmática	24-56	57-88	89-120

Tabla 3

Ficha técnica de la variable gestión participativa

Nombre:	Cuestionario sobre la gestión participativa
Autora:	Villar Velarde Luz Marina
Año:	2023
Lugar:	Instituciones educativas públicas, Urubamba, Cusco.
Aplicación a:	Docentes de las tres instituciones educativas públicas.
Objetivo:	Recoger datos sobre gestión participativa.
Dimensiones:	Transparencia y acceso a la información, Voluntariedad, No exclusión, Equidad, Reconocimiento y respeto por la diversidad, Receptividad.
Niveles y Rango:	Superior (30-70), Moderado (71-110), Inferior (111-150)
Confiabilidad:	0,920 de alfa de Cronbach
Escala de medición:	Ordinal Likert Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Cantidad de ítems:	30 ítems
Tiempo:	15 minutos

Tabla 4

Ficha técnica de la variable educación inclusiva

Nombre:	Cuestionario sobre la gestión participativa
Autora:	Villar Velarde Luz Marina
Año:	2023
Lugar:	Instituciones educativas públicas, Urubamba, Cusco.
Aplicación a:	Docentes de las tres instituciones educativas públicas.
Objetivo:	Recoger datos sobre educación inclusiva.
Dimensiones:	Conceptual, Política, Estructural, Pragmática.
Niveles y Rango:	Buena (24-56), Regular (58-88), Mala (89-120)
Confiabilidad:	0,972 de alfa de Cronbach
Escala de medición:	Ordinal Likert Muy bueno (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Muy malo (1).
Cantidad de ítems:	24 ítems
Tiempo:	15 minutos

3.5 Procedimientos

La indagación inició recopilando antecedentes de diversas disciplinas relacionadas con las variables, gestión participativa y educación inclusiva; donde se formuló un marco teórico examinando las teorías y definiciones más influyentes.

Por otro lado, se desarrolló el tema metodológico, teniendo en cuenta a que tipo, nivel y enfoque que estaba dirigido el trabajo. En cuanto a la recolección de datos esenciales de la población, se diseñaron cuestionarios que se validaron a través de un juicio de expertos con la intención de realizar una prueba piloto; previa coordinación con los participantes. Finalmente, de estos datos estadísticos se obtuvieron tablas y figuras que sirvieron para responder a los objetivos propuestos, estos fueron interpretados y analizados, para luego desarrollar la discusión y las conclusiones correspondientes.

3.6 Método de análisis de datos

Considerando que el primer paso fue recoger los datos, los cuales luego se pasaron a una hoja de cálculo Excel, para después ser procesados en el sistema SPSS, que generó tablas y cifras estadísticas. Por otra parte, los datos inferenciales fueron proporcionados desde la prueba de normalidad, usando K-S, esto porque se tuvo una muestra superior a 50 individuos, la prueba estadística que se utilizó fue la Regresión Logística Ordinal, dado que el presente estudio es de nivel explicativo; asimismo se interpretaron los resultados y se extrajeron conclusiones de estas. Se empleará Shapiro-Wilk en el improbable caso de que nuestra muestra sea realmente pequeña (menos de 50 casos). En cambio, se empleará Kolmogórov-Smirnov si la muestra es superior a 50 casos (Galindo, 2020).

Para la prueba piloto se consideró Shapiro-Wilk dado que se tuvo una muestra de 20 participantes, la teoría señala que se debe usar esta prueba si es menor o igual a 50 participantes, la significancia dio valores que están por debajo del margen de error que es 0.05, dado a esto, se realizó una prueba no paramétrica. Ñaupás et al, (2018), quien aconseja aplicar la prueba a datos inferiores a 50 con la prueba de Shapiro-Wilk (anexo 6).

3.7 Aspectos éticos

Dado que los datos se usaron con fines académicos y de investigación, lo que también garantiza su autenticidad y la ausencia de plagio, se garantizó la confidencialidad y protección de los datos, así como el mantenimiento del anonimato de los datos recogidos, preservando la total transparencia, responsabilidad y respeto del tesista; se garantizó la originalidad de trabajo por medio del anti plagio, como también fueron citadas adecuadamente las bases teóricas y las conceptualizaciones de ambas variables (Dalla, 2016). La

investigadora conoce y vigiló la conducta científica adecuada, la autoría responsable y la publicación responsable, con el fin de garantizar la beneficencia, la equidad y el respeto a las personas que fueron partícipes del estudio, también se tomó en cuenta la imparcialidad de los datos recolectados, siendo interpretados y brindando las conclusiones de acuerdo al carácter ético correspondiente (Koepsell y Ruiz, 2015). Así mismo, se consideró el Código de Ética de la Universidad, tomando en cuenta la séptima versión de las normas APA, como el turnitin que se rige, que es menor a 20 % de similitud (UCV, 2021).

III. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados descriptivos.

Gestión participativa vs educación inclusiva.

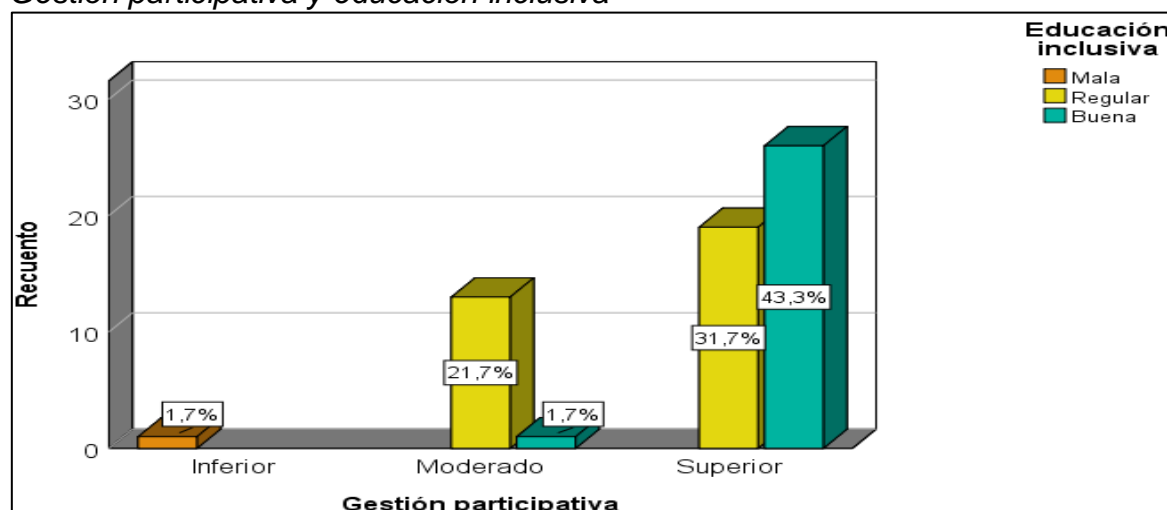
Tabla 5

Gestión participativa y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Gestión participativa	Inferior	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
	Moderado	Recuento	0	13	1	14
		% del total	0,0%	21,7%	1,7%	23,3%
	Superior	Recuento	0	19	26	45
		% del total	0,0%	31,7%	43,3%	75,0%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 1

Gestión participativa y educación inclusiva



En la tabla 5 y figura 1, se observó que, del total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en gestión participaba el 75,0 % (45) se ubicó en un nivel superior, el 23,3 % (14) fue moderado y el 1,7 % (1) en inferior. Por otro lado, en educación inclusiva el 45,0 % (27) se posicionaron en un nivel bueno, el 53,3 % (32) fue regular y el 1,7 % (1) en malo. Se afirmó que gran parte de los docentes consideraron que la gestión participativa se encuentra en un nivel superior, la transparencia y acceso a la información, voluntariedad, no exclusión, equidad, reconocimiento y respeto por la diversidad, y la receptividad, por lo que el sentimiento de pertenencia tiene aspectos que mejorar y aumentar la satisfacción y compromiso, como el desarrollo de las habilidades en inclusión.

Transparencia y acceso a la información vs educación inclusiva

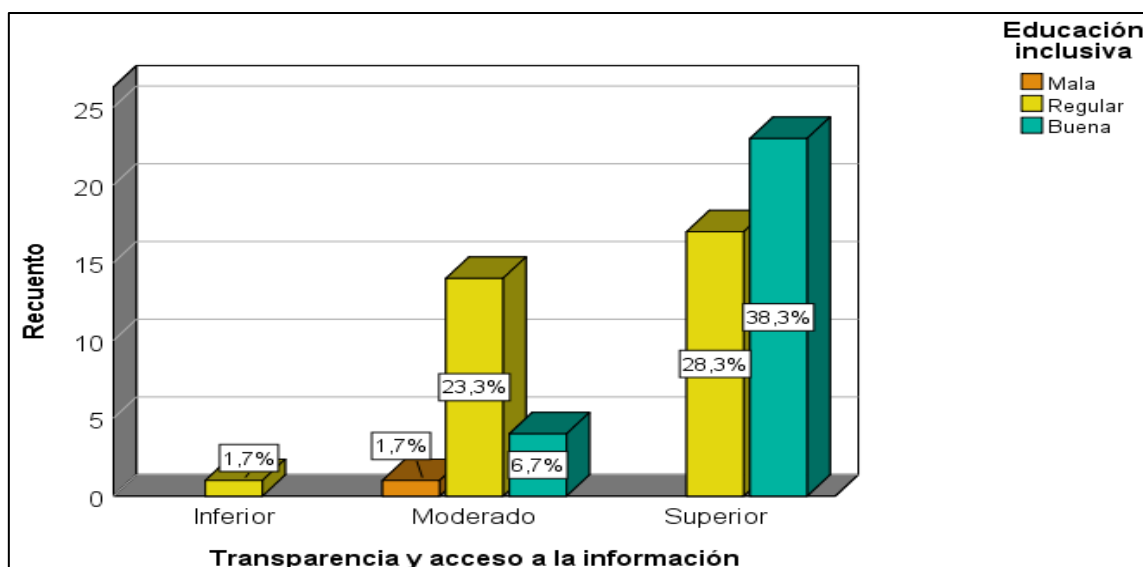
Tabla 6

Transparencia y acceso a la información y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Transparencia y acceso a la información	Inferior	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
	Moderado	Recuento	1	14	4	19
		% del total	1,7%	23,3%	6,7%	31,7%
	Superior	Recuento	0	17	23	40
		% del total	0,0%	28,3%	38,3%	66,7%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 2

Transparencia y acceso a la información y educación inclusiva



En la tabla 6 y figura 2, se observó que, de un total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en transparencia y acceso a la información el 66,0 % (40) se localizaron en nivel superior, el 31,7 % (19) como moderado y el 1,7 % (1) en inferior. Por otro lado, percibieron que la educación inclusiva el 45,0 % (27) está en nivel bueno, el 53,3 % (32) indicó que es regular y para el 1,7 % (1) fue malo. Una porción significativa de los docentes ubicó a la transparencia y acceso a la información en un nivel superior, considerando la existencia de igualdad de oportunidades entre los docentes, como también la inclusión de oportunidades de igual manera, como la confianza y rendición de cuentas claras, ya que, se puede acceder a la información pertinente para ver cómo se ejecutaron las dediciones de la institución.

Voluntariedad vs educación inclusiva

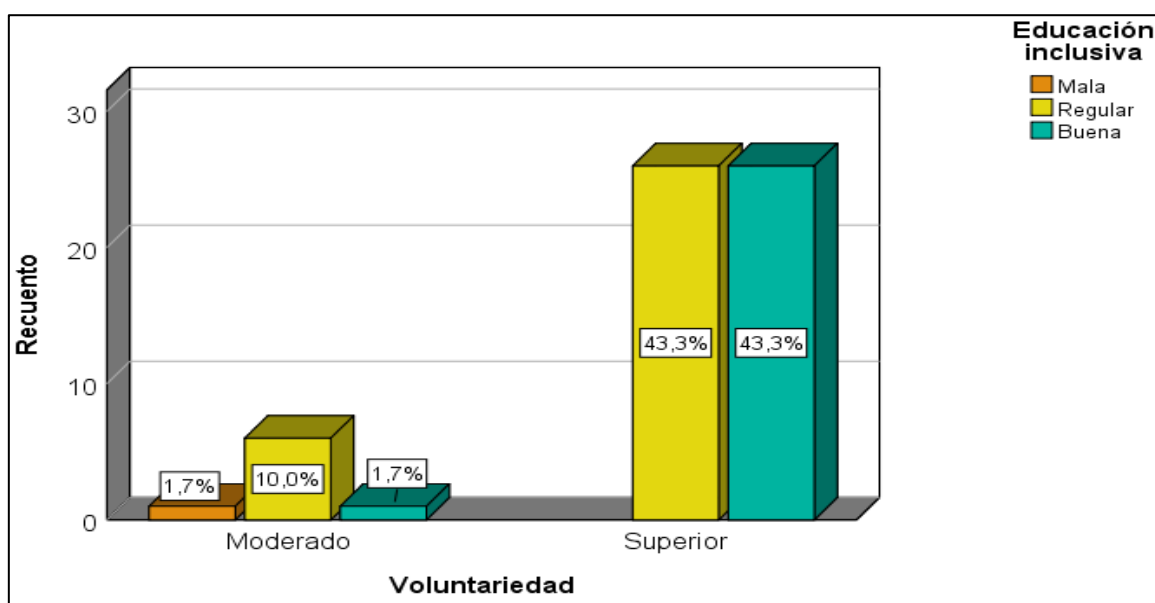
Tabla 7

Voluntariedad y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Voluntariedad	Moderado	Recuento	1	6	1	8
		% del total	1,7%	10,0%	1,7%	13,3%
	Superior	Recuento	0	26	26	52
		% del total	0,0%	43,3%	43,3%	86,7%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 3

Voluntariedad y educación inclusiva



En la tabla 7 y figura 3, se observó que, de un total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en voluntariedad el 86,7 % (52) se ubicó en un nivel superior y el 13,3 % (8) como moderado. Por otro lado, respecto a la educación inclusiva el 45,0 % (27) se situó en un nivel bueno, el 53,3 % (32) en regular y el 1,7 % (1) en malo. Se confirmó que una cantidad mayoritaria de los docentes localizaron a la voluntariedad en un nivel superior, considerando que existió participación voluntaria de los docentes, como un incremento de diversidad de ideas y perspectivas, con ello, el desarrollo de liderazgo, como el de integración aumentó en el sentido voluntario de actividades de la institución, por lo cual, existe participación continua por parte de los docentes.

No exclusión vs educación inclusiva

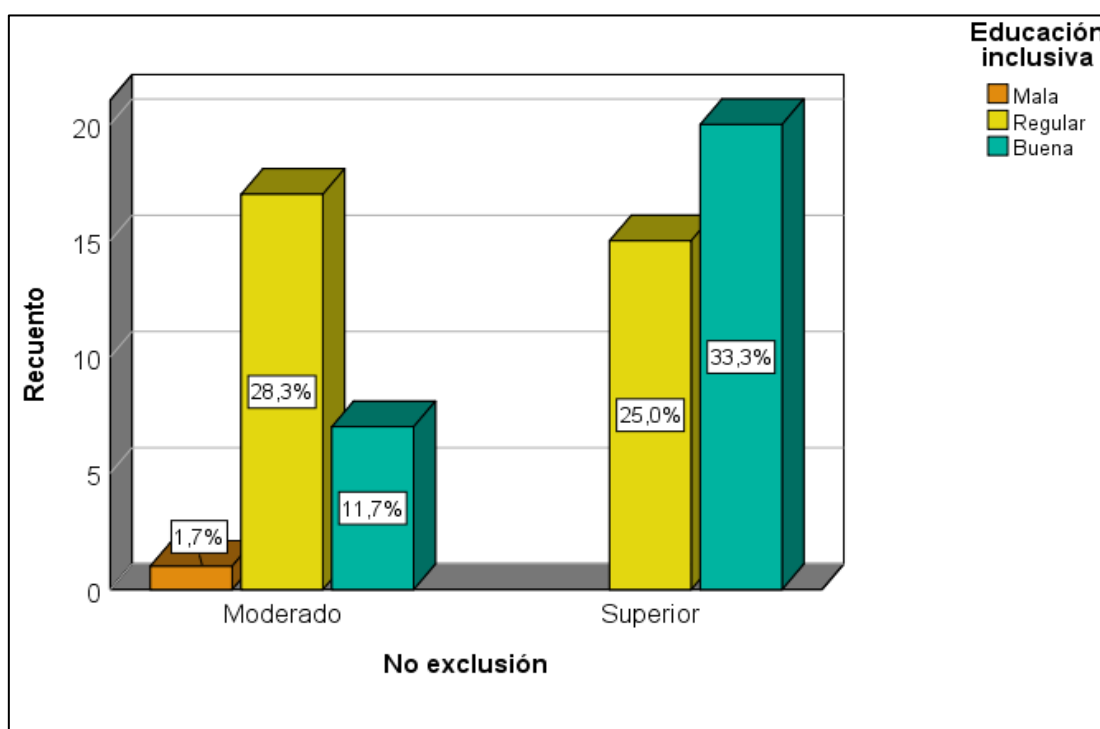
Tabla 8

No exclusión y educación inclusiva

		Educación inclusiva			Total	
		Mala	Regular	Buena		
No exclusión	Moderado	Recuento	1	17	7	25
		% del total	1,7%	28,3%	11,7%	41,7%
	Superior	Recuento	0	15	20	35
		% del total	0,0%	25,0%	33,3%	58,3%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 4

No exclusión y educación inclusiva



De acuerdo a la tabla 8 y figura 4, se observó que, del total de 60 maestros en relación a la no exclusión el 58,3 % (35) se ubicaron un nivel superior y el 41,7 % (25) en moderado. Por otro lado, en la educación inclusiva el 45,0 % (27) se estableció en un nivel bueno, el 53,3 % (32) como regular y el 1,7 % (1) como malo. Se infirió que una parte significativa de los participantes colocaron a la no exclusión en un nivel superior, tomado en cuenta el interés, las oportunidades, y los aspectos conflictivos, dando por entendido, que ningún maestro se encontró apartado en las actividades que se realizó en la institución, por lo que se infiere una participación activa y el fortalecimiento de ideas para una mejor armonización de convivencia.

Equidad vs educación inclusiva

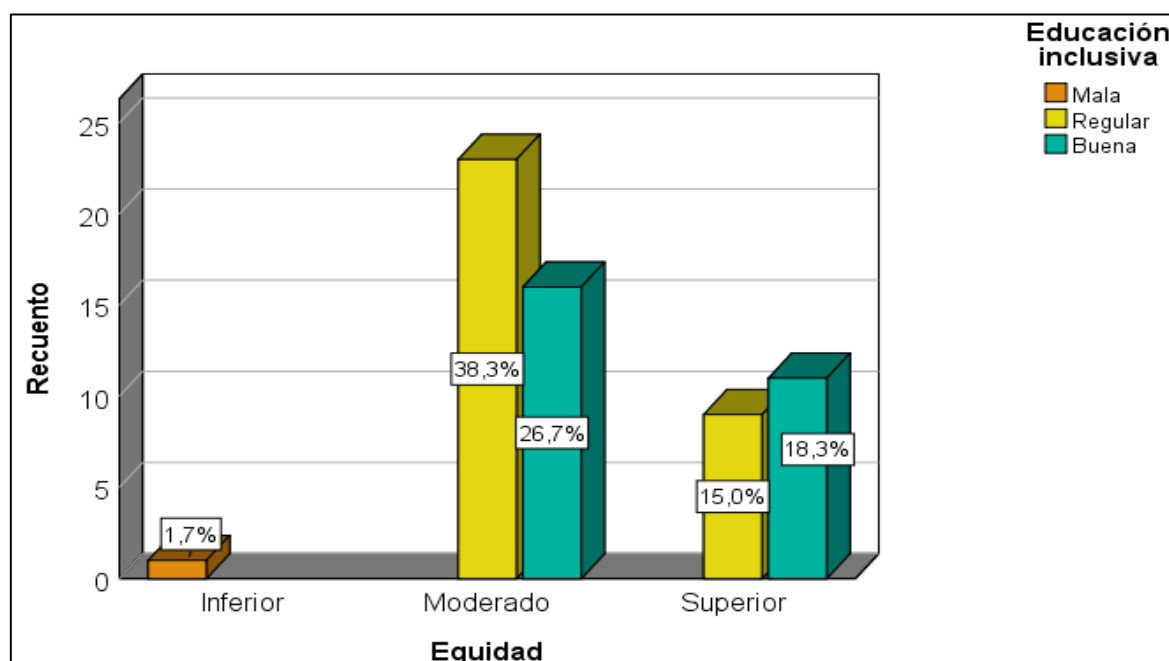
Tabla 9

Equidad y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Equidad	Inferior	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
	Moderado	Recuento	0	23	16	39
		% del total	0,0%	38,3%	26,7%	65,0%
	Superior	Recuento	0	9	11	20
		% del total	0,0%	15,0%	18,3%	33,3%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 5

Equidad y educación inclusiva



En la tabla 9 y figura 5, se observó que, del total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en relación a la equidad el 33,3 % (20) distinguió en un nivel superior, el 65,0 % (39) como moderado y el 1,7 % (1) como inferior. Por otro lado, respecto a la educación inclusiva el 45,0 % (27) se encontró en un nivel bueno, el 53,3 % (32) en regular y el 1,7 % (1) como malo. Se determinó que la gran parte de los docentes ubicaron a la equidad en un nivel moderado, considerando dentro de este el trato, los privilegios, y el apoyo, por lo cual se entendió, que no existió normas claras a la hora de realizar diferentes actividades, generando desconformidad por parte de los docentes, y además de no tener un apoyo constante de las actividades que realizan.

Reconocimiento y respeto por la diversidad vs educación inclusiva

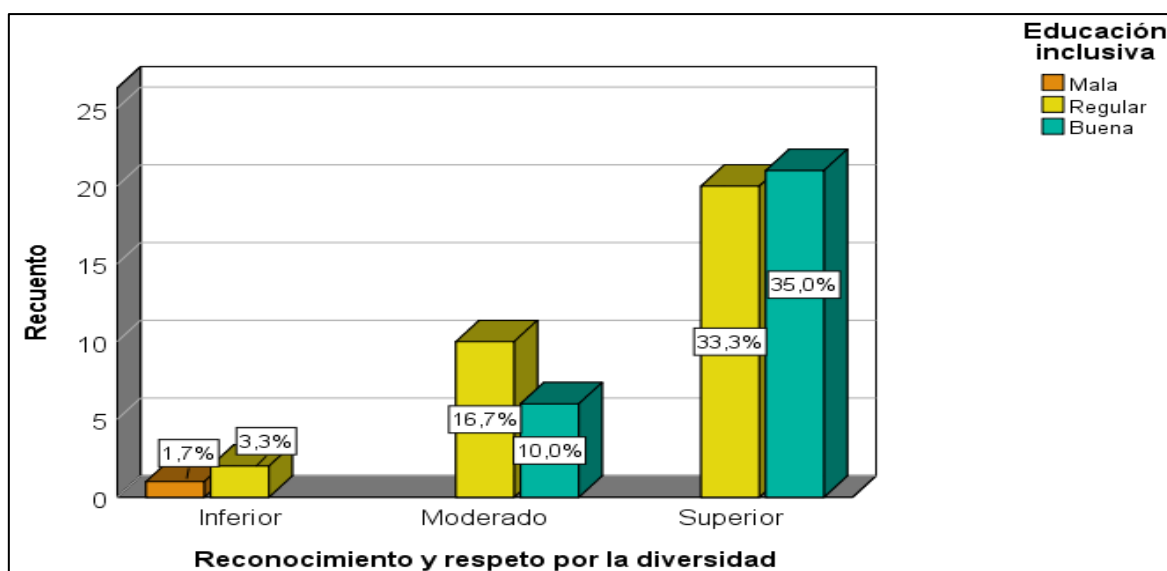
Tabla 10

Reconocimiento y respeto por la diversidad y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Reconocimiento y respeto por la diversidad	Inferior	Recuento	1	2	0	3
		% del total	1,7%	3,3%	0,0%	5,0%
	Moderado	Recuento	0	10	6	16
		% del total	0,0%	16,7%	10,0%	26,7%
	Superior	Recuento	0	20	21	41
		% del total	0,0%	33,3%	35,0%	68,3%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 6

Reconocimiento y respeto por la diversidad y educación inclusiva



En la tabla 10 y figura 6, se observó que, del total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en relación al reconocimiento y respeto por la diversidad el 68,3 % (41) halló en un nivel superior, el 26,7 % (16) se localizó como moderado y el 5,0 % (3) fue inferior. Por otro lado, el 45,0 % (27) colocó en un nivel bueno a la educación inclusiva, el 53,3 % (32) como regular y el 1,7 % (1) como malo. Se confirmó que gran parte de los docentes posicionaron al reconocimiento y respeto por la diversidad en un nivel superior, tomando en cuenta las opiniones y la libertad de expresión, en este sentido, muchos de los docentes percibieron recibir un reconocimiento ideal por las actividades que realizan, como el de respetar y ser respetado a la hora de compartir sus ideas y opiniones, como también el de sus creencias y costumbres.

Receptividad vs educación inclusiva

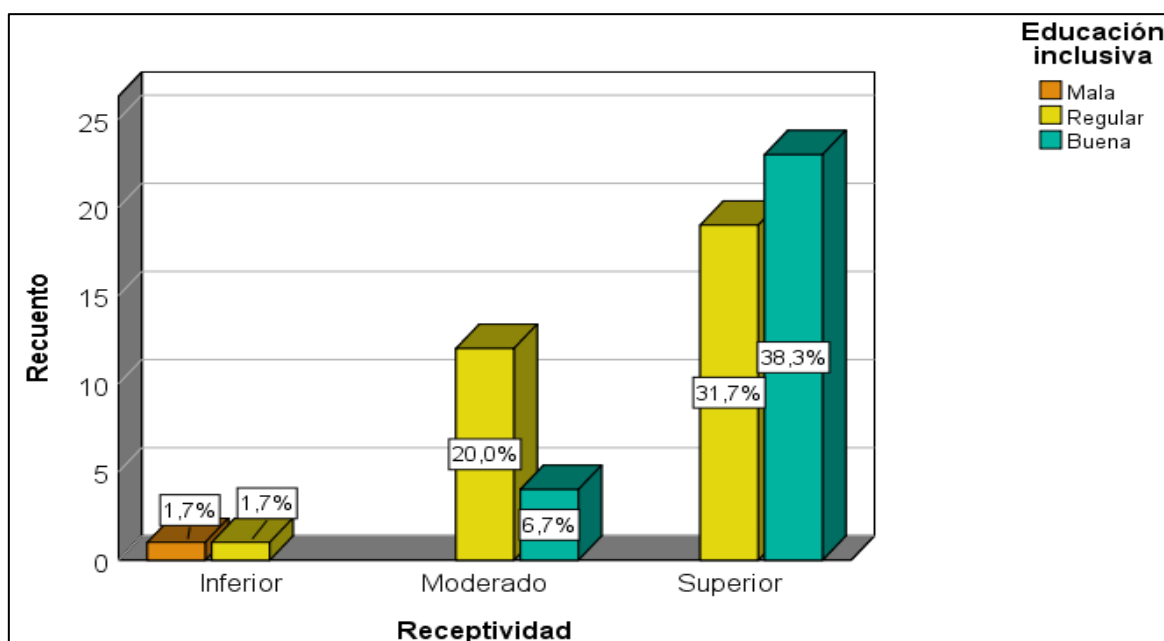
Tabla 11

Receptividad y educación inclusiva

			Educación inclusiva			Total
			Mala	Regular	Buena	
Receptividad	Inferior	Recuento	1	1	0	2
		% del total	1,7%	1,7%	0,0%	3,3%
	Moderado	Recuento	0	12	4	16
		% del total	0,0%	20,0%	6,7%	26,7%
	Superior	Recuento	0	19	23	42
		% del total	0,0%	31,7%	38,3%	70,0%
Total		Recuento	1	32	27	60
		% del total	1,7%	53,3%	45,0%	100,0%

Figura 7

Receptividad y educación inclusiva



En la tabla 11 y figura 7, se observó que, de un total de 60 maestros de las tres instituciones educativas, en relación a la receptividad el 70,0 % (42) se situó en un nivel superior, el 26,7 % (16) en moderado y el 3,3 % (2) en inferior. Por otro lado, respecto a la educación inclusiva el 45,0 % (27) se halló en un nivel bueno, el 53,3 % (32) como regular y el 1,7 % (1) como malo. Se demostró que la mayoría de los encuestados consideraron a la receptividad en un nivel superior, considerando en este el compromiso y la toma de decisiones, siendo por parte de los docentes integrar la participación y confianza de sus colegas, como el fortalecimiento de las relaciones entre ellos mismos, generando un ambiente de innovación y creativas, como el de desarrollo personal y la inclusión en general.

Resultados inferenciales

La prueba de normalidad, comúnmente denominada distribución de Gauss, describe como los datos están distribuidos. Este da lugar a que los datos formaran una campana perfecta, lo que nos permitiría predecir los fenómenos objeto de estudio. Las dos categorías principales de pruebas que se utilizan actualmente son las pruebas paramétricas y las pruebas no paramétricas. Aunque las paramétricas son mucho más eficaces y fiables, tienen el inconveniente de demandar que se cumpla una serie de condiciones. Estos requerimientos previos suelen incluir que la muestra tenga una distribución normal y homocedasticidad. Si no es así, deben aplicarse pruebas no paramétricas (Galindo, 2020).

Para el estudio se estimó la prueba de Kolmogórov-Smirnov (K-S), porque se tuvo una muestra superior a 50.

Se da a conocer las hipótesis, para dar a conocer si están son aceptadas o no.

Ho: La gestión participativa, la educación inclusiva y sus dimensiones siguen una distribución normal.

Ha: La gestión participativa, la educación inclusiva y sus dimensiones no siguen una distribución normal.

Para esto, se utilizó el p- valor para analizar si se rechaza o no la hipótesis, teniendo en consideración lo siguiente:

Si $\alpha \leq 0.05$, se rechaza la Ho,

y Si $\alpha > 0.05$, no se rechaza la Ho,

En la prueba de normalidad, se tomó en cuenta la prueba K-S, en este se divisó que los datos de significancia en gran parte son inferiores al margen de error que es 0.05, es decir, es una distribución no normal, esto permitió utilizar una prueba no paramétrica, en este entender, se usó la Regresión Logística Ordinal. Por esto se permitió rechazar la hipótesis nula, en este entender, la gestión participativa, la educación inclusiva y sus dimensiones no siguen una distribución normal (anexo 6).

Pruebas de hipótesis

Es afirmación o suposición relativa a una o varias poblaciones. La aprobación de una hipótesis significa simplemente que no hay datos suficientes que apoyen su negación. En otro entender, la negación denota que las pruebas de la

muestra la refutan. La especificación de una hipótesis nula, o cualquier hipótesis que deba comprobarse, representada por H_0 , constituye la base de una prueba de hipótesis. Cuando se rechaza esta, se acepta una hipótesis alternativa como sustituta. Esta hipótesis permite la posibilidad de que más de un valor posible, mientras que la negativa para un parámetro de población debe presentarse siempre de forma que proporcione un valor preciso del parámetro (Estuardo, 2012).

Las pruebas de hipótesis, las de significación o las reglas de decisión son las técnicas que posibilitan evaluar si los muestreos se desvían sustancialmente de los hallazgos previstos, lo que ayuda a determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis, ya sean reglas de decisión o pruebas de significación (Spiegel y Stephens, 2009).

Regresión Logística Ordinal

La regresión logística se utilizó para determinar las relaciones entre varios componentes, como constructos cuantitativos o de categoría, y una variable de categoría dicotómica. Al momento que el constructo dependiente es categórico con más de dos datos, se emplean modelos alternativos, como la regresión logística nominal y la logística ordinal. La presentación de una réplica ordinal politómica de un número de predictores se apoya en la regresión ordinal. Siendo un tipo específico de regresión multinomial que se utiliza para resolver situaciones en las que los datos numéricos, en lugar de valores reales, se representan rangos (Devore, 2008).

Decisiones estadísticas

Las decisiones relativas a una población deben basarse a menudo en datos procedentes de muestras. Estas se denominan decisiones estadísticas. Hacer suposiciones o cálculos aproximados sobre el grupo demográfico en cuestión puede ser útil a la hora de tomar una decisión. Hipótesis estadísticas es el nombre que reciben estas suposiciones, que pueden ser ciertas o no. La distribución de probabilidad de las poblaciones suele indicarse en estas teorías estadísticas (Spiegel y Stephens, 2009).

Si $\alpha \leq 0.05$, se rechaza la H_0 ,

y Si $\alpha > 0.05$, no se rechaza la H_0 ,

Donde α es la significancia y el margen de error 5 %, con un margen de confiabilidad del 95 %.

Prueba de hipótesis general

Ho: La gestión participativa no influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 12

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis general

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	74,928			
Final	,000	74,928	2	,000

Según la información de la tabla 12, el valor de la significación o p-valor fue de 0,000 inferior al margen de error de 0,05 por lo que se rechazó la hipótesis nula. Por lo anterior, se determinó que la gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva.

Tabla 13

Pseudo R cuadrado de la hipótesis general

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,713
Nagelkerke	,910
McFadden	,815

La tabla 13 señaló los datos de Pseudo R cuadrado, donde los valores de Cox y Snell dio 0,713, este indicó que la educación inclusiva es explicada por la gestión participativa en un 71,3 % y el valor de Nagelkerke fue 0,910, dando a conocer que la educación inclusiva es explicada por la gestión participativa en un 91,0 %. Por lo mencionado, se precisó que los valores se aproximan a la unidad. En esto el R² de Cox y Snell comparo el modelo determinado nulo (educación inclusiva) con el modelo M parámetros (gestión participativa).

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: La transparencia y acceso a la información no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 14

Información de ajuste de los modelos hipótesis específica 1

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	64,091			
Final	5,094	58,998	1	,000

Según la información de la tabla 14, el valor de la significación o p-valor fue de 0,000 inferior al margen de error de 0,05 por lo que se rechazó la hipótesis nula. Por lo anterior, se confirmó que la transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva.

Tabla 15

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 1

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,626
Nagelkerke	,800
McFadden	,645

La tabla 15 presenta el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell resultó 0,626, este dio a conocer que la educación inclusiva es explicada por la transparencia y acceso a la información en un 62,6 %, asimismo, Nagelkerke dio un valor de 0,800, indicando que la educación inclusiva es explicada por la transparencia y acceso a la información en un 80,0 %. Se logró determinar que los datos están próximos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 20,0 % no mejora en relación a la transparencia y acceso a la información.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: La voluntariedad no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La voluntariedad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 16

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 2

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	45,156			
Final	7,625	37,531	1	,000

La tabla 16 señala la información de ajuste, donde la significancia dio un valor de 0.000, estando por debajo del margen de error que es 0.05. Estos datos rechazaron la hipótesis nula. Por lo anterior, se determinó que la voluntariedad influye en la educación inclusiva.

Tabla 17

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 2

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,465
Nagelkerke	,594
McFadden	,410

En la tabla 17 se pudo observar el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell resultaron 0,465, dando a conocer que la educación inclusiva es explicada por la voluntariedad en un 46,5 %, y el valor de Nagelkerke fue de 0,594, señalando que la educación inclusiva es explicada por la voluntariedad en un 59,4 %. Se percibe que los datos son moderados, esto porque no están tan próximos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 40,6 % no mejora en relación a la voluntariedad.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: La no exclusión no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La no exclusión influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 18

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 3

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	47,896			
Final	7,520	40,376	1	,000

La tabla 18 demostró la información de ajuste, donde la significancia bilateral fue de 0.000, menor al punto de error de 0.05. Este análisis rechazó la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirmó que la no exclusión influye la educación inclusiva.

Tabla 19

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 3

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,490
Nagelkerke	,626
McFadden	,441

En la tabla 19 se da a conocer el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell fue de 0,490, que informó que la educación inclusiva es explicada en un 49,0 % por la no exclusión, mientras que el valor de Nagelkerke fue de 0,626, que indicó que la educación inclusiva es explicada por la no exclusión en un 62,6 %. Por lo descrito se manifiesta que, los valores están son cercanos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 37,4 % no mejora en relación a la no exclusión.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho: La equidad no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La equidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 20

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 4

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	62,762			
Final	,000	62,762	2	,000

La tabla 20 da a conocer la información de ajuste, donde la significancia arrojó un valor de 0,000 menor al punto de error de 0,05. A partir de este, la hipótesis nula se rechazó. Por lo tanto, se confirmó que la equidad incluye en la educación inclusiva.

Tabla 21

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 4

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,649
Nagelkerke	,829
McFadden	,686

La tabla 21 señaló el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell resultó de 0,649, este indicó que la educación inclusiva es explicada por la equidad en un 64,9 %, también dio a conocer el valor de Nagelkerke, que fue de 0,829, que expresó que la educación inclusiva es explicada por la equidad en un 82,9 %. Lo descrito, permitió concluir que los valores están cercanos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 17,1 % no mejora en relación a la equidad.

Prueba de hipótesis específica 5

Ho: El reconocimiento y respeto por la diversidad no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: El reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 22

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 5

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	44,515			
Final	,000	44,515	2	,000

La tabla 22 presenta la información de ajuste, donde la significancia arrojó un valor de 0,000 inferior al margen de error que es 0.05. A partir de esto, se rechazó la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirmó que el reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva.

Tabla 23

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 5

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,524
Nagelkerke	,669
McFadden	,486

La tabla 23, demuestra el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell fue de 0,524, que demostró que la educación inclusiva es explicada por el reconocimiento y respeto por la diversidad en un 52,4 %, por otro lado, el valor de Nagelkerke fue de 0,669, que evidenció que la educación inclusiva es explicada por el reconocimiento y respeto por la diversidad en un 66,9 %. Se concluyó que los valores que se obtuvieron están cercanos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 33,1 % no mejora en relación al reconocimiento y el respeto por la diversidad.

Prueba de Hipótesis específica 6

Ho: La receptividad no influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Ha: La receptividad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.

Tabla 24

Información de ajuste de los modelos de la hipótesis específica 6

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	51,672			
Final	,000	51,672	2	,000

La tabla 24 indicó la información de ajuste, donde la significancia fue de 0,000, menor al margen de error 0,05. A partir de esto se rechazó la hipótesis nula. Por lo tanto, se demostró que la receptividad influye en la educación inclusiva.

Tabla 25

Pseudo R cuadrado de la hipótesis específica 6

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,577
Nagelkerke	,738
McFadden	,564

La tabla 25, presentó el Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell resultó 0,577, este indicó que la educación inclusiva es explicada por la receptividad en un 57,7 % y el valor de Nagelkerke fue de 0,738, señalando que la educación inclusiva es explicada por la receptividad en un 73,8 %. Se logró inferir que los datos obtenidos se encuentran cercanos a la unidad. Por ello, se confirmó que en relación a la educación inclusiva el 26,2 % no mejora en relación a la receptividad.

IV. DISCUSIÓN

A consecuencia del objetivo general, se determinó que la gestión participativa influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Conforme a los datos descriptivos, en cuanto a la gestión participativa el 75,0 % se ubicó en un nivel superior, el 23,3 % fue moderado y el 1,7 % en inferior. Por otro lado, en educación inclusiva el 45,0 % se posicionaron en un nivel bueno, el 53,3 % fue regular y el 1,7 % en malo. Asimismo, se comprobó que los datos inferenciales de la prueba de Pseudo R cuadrado, el valor de Cox y Snell señaló que la educación inclusiva es explicada por la gestión participativa en un 71,3 % y por el valor de Nagelkerke da a conocer que la educación inclusiva es explicada por la gestión participativa en un 91,0 %. Este análisis presentó un vínculo con el estudio de Cruzalegui (2021) quien determinó la relación entre la gestión pedagógica y educación inclusiva. Los datos obtenidos presentaron que el 67 % de los participantes perciben como buena la educación inclusiva; así mismo el 26 % indica una educación inclusiva regular y el 6,6 % indican como mala a la educación inclusiva. La prueba Rho de Spearman dio un valor de 0,649 y un grado de significancia del 99,99 % ($p < 0,01$); lo cual señala un vínculo positivo entre la gestión pedagógica y la educación inclusiva. Asimismo, presenta influencia con el trabajo de Campa - Álvarez et al. (2020) en su trabajo sobre las prácticas de maestros y cultura inclusiva de nivel primario. La información obtenida en razón al proceso de inclusión señaló que 27 % de los maestros generan recursos para ayudar en el aprendizaje, el 39 % usa como herramienta de enseñanza la diversidad, el 11 % utiliza recursos de apoyo por la institución, el 46 % presenta recursos de apoyo para un buen clima laboral. La prueba de Pearson muestra una Sig. bilateral de 0.01 y un valor de relación 0.741. Finalmente, dieron a conocer que existe un vínculo significativo y alto entre los constructos. Otro autor que dio hallazgos similares al estudio fue Polanco (2019) su fin principal fue determinar el posible vínculo entre educación inclusiva y desempeño de los profesores. Los datos descriptivos detallaron que 44 % de los docentes creen que se tiene una buena educación inclusiva y un 29 % creen que es de nivel medio y el 27 % da a conocer que es deficiente. Sus hallazgos mediante la prueba de relación Rho de Spearman indicaron un dato de 0,791, produciendo relación alta, directa y positiva. En la

corriente del Pragmatismo, Farfán (2012) señaló que la vida es una constante solución de problemáticas y que la función cognoscitiva está a la orden del servicio voluntario para ponerlo en práctica, asimismo, el pragmatismo ve la importancia de la experiencia, ya que el conocimiento se vuelve verdadero cuando en la práctica sea útil, esta corriente enfatiza como el conocimiento puede cambiar de acuerdo al contexto, por lo cual refleja la utilidad de la práctica contrastada con la experiencia y la flexibilidad del individuo. En contraste a la corriente del Humanismo; su énfasis principal está en la persona, desde el enfoque educativo, reconociéndolos como individuos distintos y potenciando su desarrollo como estudiante, ya que esta misma enfatiza el valor y el respeto del individuo, generando la importancia de como estos deben ser respetados de acuerdo a sus derechos, su libertad y justicia social, además reconoce la capacidad de las personas en tomar decisiones racionales, que se enfocan en el su propio beneficio y en el de los demás (Aguilera y Gálvez, 2004). Sandoval et al., (2015) indicó que la gestión participativa, es un proceso de articulación entre varios agentes, el cual involucra el diálogo, como también los acuerdos mediante prácticas democráticas, asimismo, involucra la posibilidad de alcanzar impactos que por su propia naturaleza política lleguen a acuerdos en conjunto respecto a un modelo de sociedad que se quiera consolidar, este término tiene relación con los modelos de gobernanza actuales. La educación inclusiva según Jabonero (2021) se enfoca en los alumnos con discapacidad y los que tienen necesidades de educación especial, así como la educación que existe como un tipo de instrucción o un sistema separado. Como aporte, se puede constatar en razón al análisis descriptivo que una porción significativa de los docentes consideró que la gestión participativa está en un nivel superior, considerando en este el acceso transparente a la información, voluntariedad, la no exclusión, la equidad, el respeto y el reconocimiento por la diversidad, y finalmente lo que es la receptividad que existe en las tres instituciones educativas. Con base en la educación inclusiva, los datos demostraron que presenta un nivel regular en mayor proporción, en este entender la variable necesita fortalecer sus puntos conceptuales, políticos, estructurales y pragmáticos. Desde el punto de vista inferencial, los valores resultaron buenos, dado que estuvieron cercanos a la unidad. En este entender, es necesario tomar medidas específicas en cuanto el problema de la inclusión

educativa para que las instituciones educativas pueda fortalecer la gestión participativa docente.

Acorde al primer objetivo específico, se logró determinar que la transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. El análisis de la información descriptiva, señaló que el 66,0 % de los maestros se localizaron en transparencia y acceso a la información en un nivel superior, el 31,7 % como moderado y el 1,7 % en inferior. Por otro lado, el 45,0 % percibieron que la educación inclusiva está en un nivel bueno, el 53,3 % indicó que es regular y para el 1,7 % fue malo. Por consiguiente, se examinó el Pseudo R cuadrado, que dio el valor de Cox y Snell que indicó que la educación inclusiva es explicada por la transparencia y acceso a la información en un 62,6 %, por otro lado, el valor de Nagelkerke indicó que la educación inclusiva es explicada por la transparencia y acceso a la información en un 80,0 %. Lo analizado presenta relación con el estudio de Vargas (2021) quien tuvo como meta analizar el vínculo entre la gestión educativa participativa y el clima organizacional en una unidad. Dio a conocer que el grado de participación que existe en el centro educativo es de nivel alto con un 60,4 %, medio con un 28,3 % y bajo con un 11,3 %; el clima organizacional que se percibe es de nivel medio con un 77,4 %, nivel alto con 11,3 % y bajo con un 11,3 %. En cuanto los datos inferenciales, la estadística de Pearson fue de 0,750 y la sig. fue de 0.000. Infirió que existe un vínculo fuerte entre las variables planteadas. Por otro lado, se encontró similitud con la investigación de Chacon (2019) quien tuvo como fin analizar la existencia de influencia entre las posturas de los profesores y la inclusión educativa en maestros. Evidenció que el 85 % de los instructores presentaron buenas actitudes en razón a la inclusión, el 15 % demostró actitudes nada favorables, el 90 % señaló que tienen acciones desfavorables en el apoyo personal y solo el 10 % presentación actuar favorables, el 60 % dio niveles bajos de cultura inclusiva, el 40 % tuvo niveles medios. Por otro lado, la estadística de la prueba de Pearson dio un valor de 0,786 y un grado de significancia de .000. A partir de este se dio a conocer que sí hay una influencia positiva y alta entre los comportamientos de los maestros y la inclusión escolar. Analizando la conceptualización de la dimensión, Sandoval et al., (2015), señala que la transparencia y acceso a la información, se sostiene en los individuos y los grupos que puedan confiar en que los procesos participativos se deben llevar

a cabo, la transparencia, que es un componente crucial. La accesibilidad a la información es la política que posibilita a la totalidad de individuos requerir y obtener información descubierta en distintos organismos estatales sin sufrir ningún tipo de discriminación. En concordancia a los hallazgos que se obtuvieron, se logró inferir de acuerdo a la información descriptiva que una porción significativa de los docentes ubicó a la transparencia y acceso a la información en un nivel superior, considerando en este la confianza, la información simple y la actualización. Por otro lado, con énfasis en la educación inclusiva, una cantidad considerable de los que participaron, informaron que está en un nivel regular. A partir de este se pudo señalar que es necesario e indispensable informar a todos los afiliados de la institución educativa, sobre los temas de gestión, y dar más espacio a los docentes para su integración. En cuanto a la data inferencial, se puso estimar que los datos son buenos, dado que estuvieron próximos a la unidad. Es imprescindible que las instituciones educativas, logren brindar reportes institucionales, como también atender solicitudes y recibir sugerencias de los maestros para el progreso de la inclusión escolar en la entidad.

En el análisis del segundo objetivo específico, se llegó a indicar que la voluntariedad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Respecto al análisis descriptivo, sobre la voluntariedad el 86,7 % se ubicó en un nivel superior y el 13,3 % como moderado. Por otro lado, respecto a la educación inclusiva, el 45,0 % se situó en un nivel bueno, el 53,3 % en regular y el 1,7 % en malo. También se da a conocer la prueba de Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell dio a conocer que la educación inclusiva es explicada por la voluntariedad en un 46,5 %, y el valor de Nagelkerke señaló que la educación inclusiva es explicada por la voluntariedad en un 59,4 %. La información dada se vinculó con el trabajo de Huaranga (2019), quien tuvo como meta establecer la influencia del programa de formación de maestros en las actitudes hacia la inclusión de escolares con educación especial. Dio a conocer que el 7 % de los maestros mostraron actitudes negativas ante los alumnos especiales, el 48 % actitud indiferente, el 45 % actuar positivo, luego de la implementación del programa se dio una actitud positiva de 90 %, indiferencia de 9 % y 1 % negativa; los datos inferenciales se dieron a partir de la estadística de Chi Cuadrado, donde el Chi de tabla fue de 3,36 y la calculada fue de 3,511. Huaranga infirió que el proyecto de

formación a los maestros tiene influencia positiva en el actuar enfocado a la inclusión de alumnos con educación especial en el nivel primario. Desde el punto de vista teórico, Sandoval et al., (2015), indica que la voluntariedad, se coacciona a los grupos para que participen, el proceso no será legítimo. De acuerdo a Soto (2013), lo define como un acto, lección libre, no remunerativa, y que no se espera obtener algo a cambio; este presenta satisfacción a través de las motivaciones individuales. Se puede argumentar de acuerdo al análisis descriptivo que una cantidad mayoritaria de los docentes dispusieron a la voluntariedad en un nivel superior, basándose en este la participación y los grupos de trabajo. Este señala que se da el trabajo colaborativo y la cooperación de los maestros en el centro educativo. Por otro lado, en razón a la educación inclusiva, el nivel de apreciación fue regular, dando a entender que este se debe fortalecer incentivando la participación libre de los maestros para mejorar la pedagogía inclusiva. En concordancia con la data inferencial, se percibieron datos moderados, dado que no están tan próximos a la unidad. En este entender, los profesores deben ser partícipes libres, sin ninguna presión o cambio remunerativo, para formar parte de los procesos participativos, de esta manera fortalecer la inclusión en la institución educativa.

En la comprobación del tercer objetivo específico, se infirió que la no exclusión influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. En referencia a los datos descriptivos, se determinó en relación a la no exclusión que el 58,3 % se ubicaron un nivel superior y el 41,7 % en moderado. Por otro lado, en la educación inclusiva el 45,0 % se estableció en un nivel bueno, el 53,3 % como regular y el 1,7 % como malo. En contraste, se examinó la prueba de Pseudo R cuadrado, donde el valor de Cox y Snell dio a conocer que la educación inclusiva es explicada por la no exclusión en un 49,0 %, y el valor de Nagelkerke manifestó que la educación inclusiva es explicada por la no exclusión en un 62,6 %. Estos hallazgos tienen relación moderada con el estudio de Sevilla et al., (2018) quien examinó la actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. En sus hallazgos, el 9,4 % de los docentes están totalmente de acuerdo con su experiencia para laborar con estudiantes especiales, el 24,0 % estuvo parcialmente de acuerdo, el 28,4 % estuvo en desacuerdo, en cuanto al buen comportamiento de los escolares, el 7,5 % manifestaron que están totalmente de

acuerdo, el 28,8 % estuvieron parcialmente de acuerdo, el 30,1 % estuvo en desacuerdo. En razón a la correlación de Pearson, dio como resultado de las acciones negativas hacia la inclusión pedagógica en relación con la edad fue de $R = -0.018$ y -0.094 , en las actitudes positivas se dio $R = -0.004$ y -0.093 , con relación a la actitud negativa y la experiencia fue de $R = 0.008$ y 0.019 . Se dedujo que existe una correlación entre la edad de los instructores y las actitudes favorables y desfavorables hacia los alumnos de educación especial, así como que no hay relación entre los niveles de experiencia de los maestros y las opiniones favorables o desfavorables hacia la educación inclusiva. Desde el enfoque teórico, Sandoval et al., (2015) indicó que la no exclusión, proporciona a todos los voluntarios la posibilidad de formar parte y participar. A cualquier grupo de interés que se excluya del proceso se le impide conocer todos los puntos de vista y prever posibles conflictos. Los factores de deslegitimación podrían incluir dejar fuera a una determinada población. Desde el punto de vista personal, se logró establecer que una parte significativa de los participantes colocaron a la no exclusión en un nivel superior, tomado en cuenta el interés, las oportunidades, y los aspectos conflictivos. Por otra parte, en razón a la educación inclusiva, se localizó en un nivel regular. Este extracto da a entender que todos y cada uno de los docentes tienen la posibilidad de participar y formar parte de procesos educativos, así como también se da la prevención de conflictos ante maestros que no se incluyan en las gestiones. En cuanto la data inferencial, se señaló que los valores obtenidos son moderados, por su proximidad a la unidad. En este entender, es conveniente que la institución educativa mejore y fortalezca las oportunidades participativas a todos los profesores, así como también tomar medidas necesarias a aquellos que se incluyan de estos procesos.

Acorde con el cuarto objetivo específico, se logró comprobar que la equidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. En razón a la estadística descriptiva, se infirió en relación a la equidad que el 33,3 % distinguió en un nivel superior, el 65,0 % como moderado y el 1,7 % como inferior. Por otro lado, respecto a la educación inclusiva el 45,0 % se encontró en un nivel bueno, el 53,3 % en regular y el 1,7 % como malo. En consecuencia, se verificó que los datos de Pseudo R cuadrado, del modelo de Cox y Snell indica que la educación inclusiva es explicada por la equidad en un 64,9 %, también da a

conocer el valor de Nagelkerke, que expresa que la educación inclusiva es explicada por la equidad en un 82,9 %. Este desenlace no percibe relación con los datos de Carrillo et al. (2018) que tuvo como fin comparar las prácticas pedagógicas de los profesores con vínculo a la educación inclusiva. Pudieron dar a conocer que 11 % cuentan con experiencia en educación inclusiva menor a un año, el 9 % experiencia mayor a 3 años, el 10 % si tiene experiencia en este tipo de educación con más de 5 a 10 años. La prueba de T de Student, dio un valor de Sig. 0,91, pudieron señalar que no existe relaciones significativas en razón al género y la práctica pedagógica. Acorde a la definición de la dimensión, Sandoval et al., (2015) estableció que la equidad, se entiende por garantizar oportunidades y trato equitativos a toda la sociedad y grupos que van a participar en un proceso. Si un grupo recibe un trato preferente o privilegios sobre otro, el proceso perderá su legitimidad. La prestación de apoyo adicional cuando participan grupos con necesidades especiales o en situación vulnerable es otro componente esencial del fomento de la equidad de oportunidades. Como aportación a lo misionado, se puede señalar que la gran parte de los docentes ubicaron a la equidad en un nivel moderado, considerando dentro de este el trato, los privilegios, y el apoyo. Asimismo, se observó que la educación inclusiva se ubica en un nivel regular. En este entender, se da a conocer el trato equitativo que existe en la institución, no es del agrado de todos los docentes, también da a conocer que el apoyo no es dado de la mejor manera, a partir de lo descrito, es necesario fortalecer estas competencias para así mejorar la educación inclusiva. En el contexto inferencial, se establece que los datos obtenidos son buenos, dado que son próximos a la unidad. Este párrafo permite dar mejor énfasis en lo que es el diálogo mutuo que se brinda a los maestros, los privilegios que pueden recibir, de esta manera incentivar la mejora continua de estos y el apoyo por parte de la institución a los docentes.

En razón al quinto objetivo específico, se logró contrastar que el reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, en la base descriptiva, en relación al reconocimiento y respeto por la diversidad el 68,3 % halló en un nivel superior, el 26,7 % se localizó como moderado y el 5,0 % fue inferior. Por otro lado, el 45,0 % colocó en un nivel bueno a la educación inclusiva, el 53,3 % como regular y el 1,7 % como malo. De acuerdo a los hallazgos del Pseudo R cuadrado, el

modelo de Cox y Snell demostró que la educación inclusiva es explicada por el reconocimiento y respeto por la diversidad en un 52,4 %, por otro lado, el valor de Nagelkerke evidencio que la educación inclusiva es explicada por el reconocimiento y respeto por la diversidad en un 66,9 %. Este reporte no presenta concordancia con el análisis de Vega - Gea et al. (2021), quien tuvo como fin analizar el papel que determina las variables percepción de los maestros del uso de las TIC en la inclusión pedagógica. En sus resultados se observó que la acción que tiene los profesores hacia la inclusión a partir de las TIC resultó promedios altos $M= 4.23$, en cuanto la práctica de inclusión de los maestros a través del TIC presentó medias bajas con $M= 3.41$, la motivación del estudiante con discapacidades hacia la enseñanza dio una media de 4.08, en cuanto la correlación de Spearman de las dimensiones con el constructo edad fue de $F1= -.063$, $F2= -.074$, $F3= -.039$ y $F4=-0.080$. Se ha demostrado que no existe un vínculo entre la edad de los participantes y las opiniones de los profesores en cuanto el papel que ejercen las TIC en la creación de prácticas integradoras. Por otro lado, desde una perspectiva conceptual, Sandoval et al. (2015), señaló que el reconocimiento y respeto por la diversidad, reconoce la presencia de diversos puntos de vista e ideas sobre el tema debatido, es una necesidad para la participación. Estos numerosos puntos de vista deben tener la oportunidad de ser escuchados y respetados por igual. Como acotación a lo descrito, en razón a la estadística descriptiva, Se puede concluir que gran parte de los docentes posicionan al reconocimiento y respeto por la diversidad en un nivel superior, valorando en esta a la libertad de expresión. Por otro lado, se percibió que la educación inclusiva se localiza en un nivel regular. Estos datos permiten señalar que en las instituciones educativas se respetan las opiniones de los maestros, como también son consideradas y valoradas todas las opiniones. En cuanto la data inferencial, se logró inferir que los valores obtenidos son moderados, dado que están próximos a la unidad. En este entender, es necesario mejorar y reforzar los temas de valoración y respeto a los docentes, para que la inclusión escolar tenga mejores resultados en la unidad educativa.

Acorde al sexto objetivo específico, se resalta que la receptividad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. En razón a la data descriptiva, se logró analizar en relación a la receptividad que el 70,0 % se situó en un nivel superior, el 26,7 % en moderado y el 3,3 % en inferior.

Por otro lado, respecto a la educación inclusiva el 45,0 % se halló en un nivel bueno, el 53,3 % como regular y el 1,7 % como malo. De acuerdo al análisis inferencial, se abordó que los datos de Pseudo R cuadrado, como es el modelo de Cox y Snell indicó que la educación inclusiva es explicada por la receptividad en un 57,7 % y el valor de Nagelkerke, señaló que la educación inclusiva es explicada por la receptividad en un 73,8 %. Este análisis no se vincula con el estudio de Álvarez (2019), analizó el conocimiento y actitudes hacia la educación inclusiva que presentan los maestros en centros educativos de Cuenca. En sus hallazgos demostró que el 77,8 % de los docentes cuentan con alumnos que necesitan educación inclusiva, el 22,2 % no poseen este tipo de alumnos, el 65 % de los maestros no poseen experiencia en el desempeño de educación inclusiva, el 35 % si tienen experiencia, el 67 % no recibieron ninguna capacitación laboral en la educación inclusiva, el 33 % si presentó capacitaciones. Los datos de la estadística de Chi Cuadrado demostraron un valor de 7,815 y $p = 0.099$. El autor manifestó que no hay vínculo significativo entre las variables, conocimiento y actitudes de los maestros y la inclusión escolar. Sobre la definición de la dimensión, Sandoval et al. (2015), indicó que la receptividad, se refiere a la promesa de que ningún grupo recibirá preferencia sobre las ideas de los demás, y que todos los pensamientos e iniciativas serán escuchados. Cuando se toma una decisión a nivel consultivo, hay que asegurarse de que todas las aportaciones serán evaluadas por igual. Si se trata de tomar decisiones, hay que asegurarse de que todos los participantes individuales y grupos poseerán las mismas posibilidades de intervenir en esos dictámenes. En razón a lo mencionado, se puede observar que un grupo considerable de los encuestados consideraron a la receptividad en un nivel superior, considerando en este el compromiso, y la toma de decisiones. Para lo que es la educación inclusiva, este se posicionó en un nivel regular. Este análisis permitió señalar que la institución educativa toma en cuenta las propuestas que son brindadas por los profesores, y como se compromete con el desempeño de los maestros, y se fomentan la intervención de estos en las decisiones que se deban tomar. En este entender, es imprescindible poder mejorar estos aspectos para que la inclusión escolar presente niveles altos y no regulares. Se pudo señalar que los datos son buenos, dado que están próximos a la unidad. Para que esto suceda es necesario involucrar a todos los profesores en las cuestiones académicas de la institución.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Se afirmó que la gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023. Fueron corroborados por los valores de la prueba de Cox y Snell, como la de Nagelkerke, determinando que la gestión participativa explica la varianza de educación inclusiva en los docentes. Así mismo, se contrasta por la información de ajuste, donde la Sig. fue menor al margen de error, rechazando la hipótesis nula.

Segunda:

Se determinó que la transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Se afirmó por los valores de Cox y Snell, como también de Nagelkerke, donde demostraron que la transparencia y acceso a la información es explicada por la educación inclusiva. También se sostiene del informe de ajuste, donde la Sig. fue inferior al margen de error, rechazando así la hipótesis nula.

Tercera:

Se logró conocer que la voluntariedad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Esta información se sostiene de los valores de Cox y Snell, como de Nagelkerke, donde señalaron que la no exclusión es explicada por la educación inclusiva. Del mismo modo, se sostiene de la información de ajuste, donde la Sig. estuvo por debajo del margen de error, rechazando así la hipótesis nula.

Cuarta:

Se afirmó que la no exclusión influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Se corroboró por los valores de Cox y Snell, como de Nagelkerke, determinando que la no exclusión es explicada por la educación inclusiva. Asimismo, se respalda de la información de ajuste, donde la Sig. fue inferior al margen de error, negando así a la hipótesis nula.

Quinta:

Se determinó que la equidad incluye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Se estableció por los valores de Cox y Snell, como de Nagelkerke, indicando que la equidad es explicada por la educación inclusiva. También, es sostenido por la información de ajuste, donde la Sig. estuvo por debajo del margen de error, dad a esto se rechazó la hipótesis nula.

Sexta:

Se infirió que el reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Debido a los valores de Cox y Snell, como también de Nagelkerke, determinaron que el reconocimiento y respeto por la diversidad es explicada por la educación inclusiva. Del mismo modo, este se corroboró con la información de ajuste, donde la Sig. fue menor al margen de error, que permitió negar la hipótesis nula.

Séptima:

Se determinó que la receptividad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas. Dado por los valores de Cox y Snell, como de Nagelkerke, que indicó que la receptividad es explicada por la educación inclusiva. También se contrasta por la información de ajuste, donde la Sig. fue menor al margen de error, este permitió rechazar la hipótesis nula.

RECOMENDACIONES

Primera:

Al jefe de área de gestión pedagógica de la UGEL Urubamba, desarrollar talleres de gestión participativa y educación inclusiva a los docentes de las instituciones educativas de la provincia, con el fin de fortalecer las capacidades de participación, inclusión y equidad en las unidades educativas y así promover la colaboración entre los docentes, los estudiantes y otros miembros de la institución educativa, ya que su aplicación conseguiría fortalecer las necesidades de los estudiantes, como también la inclusión y desarrollo continuo entre los docentes.

Segunda:

A los especialistas del área de gestión pedagógica de la UGEL de Urubamba, planificar estrategias que optimicen la transparencia y el acceso a la información de los docentes, asimismo, desarrollar asambleas informativas para brindar información actualizada de los proyectos y metas institucionales que se tiene, fortaleciendo la confianza y la seguridad de los maestros en cuanto a los temas que se dan en la institución educativa.

Tercera:

A los directores de las instituciones educativas, incentivar y motivar a los maestros a participar voluntariamente en todas las asambleas en temas de gestión institucional, como también promover el respeto participativo, y el trabajo en equipo. De esta manera se pueda desarrollar mejores planes institucionales y se logre el progreso de la educación inclusiva en los docentes.

Cuarta:

A los directores de las instituciones educativas, brindar las mismas oportunidades colaborativas a todos los docentes, donde no haya exclusión, como también promover la cooperación activa de todos los que componen la unidad educativa, con el objetivo de mejorar las metas institucionales.

Quinta:

A los docentes de las tres instituciones educativas, dar a conocer a la institución educativa sobre el fortalecimiento de la equidad, donde se elimine cualquier acto de discriminación y que respeten y reconozcan las distintas

opiniones y punto de vista de todos, con el propósito de mejorar el ambiente laboral de todos los docentes en su centro de trabajo.

Sexta:

A los maestros, capacitarse en temas de gestión participativa para fortalecer la capacidad receptiva entre la institución y los docentes, así participar y colaborar en los temas de gestión institucional y poder tomar conjuntamente las mejores decisiones institucionales.

Séptima.

A los investigadores, desarrollar trabajos más rigurosos en temas de gestión participativa y educación inclusiva, con una muestra más amplia, incluyendo a distintos participantes, tomando en cuenta el nivel jerárquico, desde este punto, se podrá conocer a profundidad la problemática que se da en las instituciones educativas en distintos ámbitos del país.

REFERENCIAS

- Aguilera, J. C., & Gálvez, L. (2004). *La gestión educativa desde una perspectiva humanista*. Ril.
https://www.google.com.pe/books/edition/La_gesti%C3%B3n_educativa_de_sde_una_perspect/YAE2QNNw3Q4C?hl=es-419&gbpv=1&dq=el+humanismo+educativo+pdf&printsec=frontcover
- Alcalá, M., & Leiva, J. (2021). *Educación inclusiva y atención a la diversidad*. Barcelona: Ediciones Octaedro. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2021/02/16270.pdf>
- Álvarez, T. (2019). Conocimientos y actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva: capacitación sobre manejo de la inclusión en las Unidades Educativas de la ciudad de Cuenca. (*Maestría*). Universidad de Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9339/1/14981.pdf>
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting. <https://acortar.link/UMnwUi>
- Arredondo, J., Toro, F., & Olea, F. (2007). *Política pública y planificación participativa: Una mirada desde el ámbito local*. MIEDEPLAN. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/polpub-planifparticipativa.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metología de la investigación*. Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Barrero, J. (2023). *Método de la investigación científica -Enfoque práctico*. Colecciones Culturales Editores Impresores. <https://es.slideshare.net/JosBarrero1/metodologas-de-la-investigacion-cientifica-un-enfoque-prctico-pdf>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Fuhem educación ecosocial. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Campa - Álvarez, R., Aurelia, B., & Guillén-Lúgigo. (2020). *Prácticas docentes y cultura inclusiva para colectivos vulnerables de primarias en Sonora, México*.

- Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2).
<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/4488/1050>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Carrillo, S., Oreste, J., Rivera, D., Bonilla, N., Montanez, M., & Alarcon, M. (2018). Práctica pedagógica frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. *Espacios*, 39(17).
<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2167/Pr%C3%A1cticas%20pedag%C3%B3gicas%20frente%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacon, B. (2019). Relación entre las actitudes docentes y la educación inclusiva en docentes de la institución educativa 40123 San Juan Bautista del distrito de Characato-Arequipa. (*Maestría*). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/efcd968f-39b7-4e94-b52a-c86c303538ac/content>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación ¿Para qué?* Teseo.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf
- Copa, A., & Delgadillo, J. (2015). *Guía de Procedimientos de la Gestión Participativa Municipal en Salud*. Bolivia: Ministerio de Salud.
<https://acortar.link/paRgul>
- Cortés, X. (2014). *Planeación participativa en centros históricos, tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/E5RFbl>
- Cruzalegui, R. (2021). *Gestión pedagógica y educación inclusiva en docentes de primaria en instituciones del distrito - UGEl 04 Comas, 2020 de Carabayllo*. Lima: Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61248>
- Cueto, S., Rojas, V., & Dammert, M. (2018). Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú. *Grade Grupo de*

- Análisis para el desarrollo*, I(1), 45-87.
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/cobertura-oportunidades-y-percepciones-sobre-la-educacion-inclusiva-en-el-peru/>
- Dalla, M. (2016). *Ética en la investigación en gestión: relevancia y lineamientos para su aplicación*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/54912/Cuaderno%20de%20Trabajo%20V4%20VF.pdf?sequence=8>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *El derecho a la educación inclusiva*. Lima: Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>
- Delgado, K. (2021). *La educación inclusiva en el nivel superior. Políticas públicas y buenas prácticas en Iberoamérica*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica. <https://acortar.link/Q7KTJz>
- Devore, J. (2008). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias*. México: Cengage Learning.
<https://intranetua.uantof.cl/facultades/csbasicas/matematicas/academicos/jreyes/DOCENCIA/APUNTES/APUNTES%20PDF/Probabilidad%20y%20Estadistica%20para%20Ingenieria%20y%20Ciencias%20-%20Jay%20Devore%20-%20Septima%20Edicion.pdf>
- Díaz, J. (2013). *Exclusión social, desarrollo humano y gestión participativa : reflexiones para articular lo local y lo global*. Guatemala: Universidad de San Carlos, Dirección General de Investigación, Sistema de Estudios de Postgrado, Unidad de Publicaciones.
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000100.pdf>
- Domínguez, C., Medina, d. C., Gonzáles, R., & López, E. (2018). *Métodología de investigación para la educación y la diversidad*. UNED.
<https://drive.google.com/file/d/1xpXZtGsxL67E8jNoefSatQEisNFNwiV5/view?usp=sharing>
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: NARCEA.
https://www.google.com.pe/books/edition/Inclusi%C3%B3n_educativa_y_pr

- ofesorado_inclu/78i2cjCiNooC?hl=es-419&gbpv=1&dq=educaci%C3%B3n+inclusiva&printsec=frontcover
- Estuardo, A. (2012). *Estadística y probabilidades*. Chile: Appoved. <https://jrvargas.files.wordpress.com/2010/07/estadistica-y-probabilidad.pdf>
- Farfan, R. (2012). *Durkheim y el Pragmatismo*. Madrid: Consejo Editorial de la Colección Monografica. https://books.google.com.pe/books?id=L4d9yI-XlfAC&printsec=frontcover&dq=pragmatismo&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=pragmatismo&f=false
- Fernández, L., Echeita, G., & Simón, C. (2022). *Hacia culturas, políticas y prácticas escolares más inclusivas*. Gobierno de España. <https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2022/04/Termometro-Educacion-Inclusiva-2022.pdf>
- Galindo, H. (2020). *Estadística para no estadísticos una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos*. 3Ciencias. <https://doi.org/https://doi.org/10.17993/EcoOrgyCso.2020.59>
- Gobierno de Chile. (2017). *Guía para la gestión de participación ciudadana*. Santiago: Ministerio de Obras Publicas. <https://acortar.link/YNBKpp>
- Gómez, E., Vásquez, G., Lenti, A., Franco, L. M., Herrera, G., Aguirre, G., & Giraldo, R. (2012). *Planeación participativa, realidades y retos*. Medellín: Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000028.pdf>
- Heijinen - Maathiis, E. (2016). *Inclusive education: what, why, and how*. Save the Children. https://www.eenet.org.uk/resources/docs/SC_2016_inclusive_education_handbook_lowres.pdf
- Hernández- Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores. https://books.google.com.pe/books/about/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N.html?id=5A2QDwAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y
- Huaranga, L. (2019). Programa de formación docente y actitudes hacia la inclusión de estudisntes con necesidades educativas especiales en Huancayo.

- (*Maestría*). Universidad Nacional del Centro del Perú. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7496/T010_20056560_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jabonero, M. (2021). *Educación inclusiva hoy: Iberoamérica en tiempos de pandemia*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmlFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHB BcEJEliwiZXhwIjpudWxsLjJwdXliOiJibG9iX2lkIn19--47bdea5ec8557c9595e94940840b8d8ba68a9b7d/Educaci%C3%B3n%20in clusiva%20hoy%20_%20Ib.%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf
- Jiménez, L., & Carrión, J. (2020). *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro*. Madrid: Editorial Dykinson, S.L. <https://acortar.link/MrvbgO>
- Koepsell, D., & Ruiz, M. (2015). *Ética de la investigación*. Comnioética. <https://acortar.link/Q3D9Oz>
- López, A. (2018). *La escuela inclusiva: El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Universidad del país Vasco. <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>
- Martínez, T. (2018). *Turismo residencial. Nuevos estilos de vida: de turistas a residentes*. España: Publicaciones Universidad de Alicante. https://www.google.com.pe/books/edition/Turismo_residencial/slh-DwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1
- MINEDU. (03 de Marzo de 2021). *Proyecto de decreto supremo que modifica el reglamento de la Ley N° 28044, Ley general de educación, aprobado por decreto supremo N° 011-2012-ED*. Ministerio de Educación: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1708877/RM%20N%C2%B0%20108-2021-MINEDU.pdf.pdf>
- MINEDUC. (2016). *Gestión de la participación de la comunidad escolar*. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile : https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/06/verde_gestion-de-la-participacion-de-la-comunidad-escolar.pdf
- MINEDUC. (2022). *Colmena. Gobernanza para el desarrollo de la gestión escolar participativa*. Ecuador: Ministerio de Educación Republica de Ecuador. https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/colmena.pdf

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de tesis*. Ediciones de la U.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- Peirce, C. (2008). *El pragmatismo*. Encuentro S.A.
https://www.google.com.pe/books/edition/El_pragmatismo/iW76AytGPaoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=el+pragmatismo+pdf&printsec=frontcover
- Perilla, J. (2018). *La educación inclusiva una estrategia de transformación social*. Universidad Sergio Arboleda.
<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1201/Educaci%F3n%20inclusiva.pdf?sequence=5&page=142>
- Polanco, W. (2019). *Educación inclusiva y el desempeño docente en las instituciones educativas públicas de primaria de la Red 7, Breña, UGEL 03, 2019*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
<https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/5914>
- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. CEPAL Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf
- Santiago, G., Rodríguez, C., & Ramos, M. (2022). *La educación globalizada: experiencias e investigaciones*. Editorial Dykinson, S.L.
<https://acortar.link/qs0fG3>
- Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación educativa*, 18(78), 116-141.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-115.pdf>
- Soto, F. (2013). *El desafío de la participación*. LOM.
https://www.google.com.pe/books/edition/El_desaf%3%ADo_de_la_participaci%3%B3n/M6dxCgAAQBAJ?hl=es-

419&gbpv=1&dq=Voluntariedad+de+la+participaci%C3%B3n+ciudadana+pdf&printsec=frontcover

- Spiegel, M., & Stephens, L. (2009). *Estadística*. McGrawHill. https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/523771/mod_resource/content/1/Estadistica%20de%20Schaum.pdf
- Sucasaire Pilco, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en Investigación*. Depósito Legal en la Biblioteca. <https://acortar.link/A6wWTT>
- UCV. (10 de 05 de 2021). *Código de ética en la investigación: Vicerrectorado de investigación*. Resolución de Consejo Universitario N° 0340-2021/UCV: <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/RCUN%C2%B00340-2021-UCV-Aprueba-Modificacion-Codigo-Etica-en-Investigacion.pdf>
- Umaña, M., Vargas, A. M., & Machado, M. (2017). *Formación para la planeación participativa*. Ántropos. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1506692034Cartilla_RIMISP_Final_Impresion_Alta1.pdf
- UNESCO. (2021). *Sub-Educación Policy Review Report: Inclusive Educación*. Yakarta: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://en.unesco.org/sites/default/files/inclusive_education_final_-_january_2021.pdf
- Vargas, P. (2021). *Gestión educativa participativa y clima organizacional en la Institución educativa Sara Bullón de Lambayeque. (Matestria)*. Univerisidad Nacional Pedró Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9867/Vargas%20Pardo%2c%20%2c%93scar%20Carlos%20C%a9sar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega - Gea, E., Calmaestra, J., & Ortega-Ruíz, R. (2021). Percepción docente del uso de las TIC en la educación inclusiva. *Medios y Educación*(62), 235-268. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/215679/Percepcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wood, P., & Smith, J. (2018). *Investigar en educación: Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea Ediciones. <https://n9.cl/djtgt>

ANEXOS

1. Tabla de operacionalización de variables

Variable 1: Gestión participativa

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
La gestión participativa, es un proceso de articulación entre varios agentes el cual involucra el dialogo como también los acuerdos mediante prácticas democráticas, asimismo involucra la posibilidad de alcanzar impactos que por su propia naturaleza política lleguen a acuerdos en conjunto respecto a un modelo de sociedad que se quiera consolidar, este término tiene relación con los modelos de gobernanza actuales. (Sandoval et al, 2015).	La variable fue analizada desde las siguientes dimensiones: transparencia y acceso a la información, voluntariedad, no exclusión, equidad, reconocimiento y respeto por la diversidad, y la receptividad. Asu vez estos fueron evaluados desde una escala de tipo Likert.	D1: Transparencia y acceso a la información	Confianza Información simple Actualización	1,2 3,4 5,6	Escala Likert Siempre (S)= 5 Casi siempre (CS) = 4 A veces (AV)= 3 Casi nunca (CN) = 2 Nunca (N) = 1	Superior 150 -111 Moderado 110-71 Inferior 70 -30
		D2: Voluntariedad	Participación Grupos de trabajo	7,8 9,10		
		D3: No exclusión	Interés Oportunidades Aspectos conflictivos	11,12 13,14 15,16		
		D4: Equidad	Trato Privilegios Apoyo	17 18,19 20,21,22		
		D5: Reconocimiento y respeto por la diversidad	Opiniones Libertad de expresión	23,24 25,26		
		D6: Receptividad	Compromiso Toma de decisiones	27,28 29,30		

Nota: Adaptado de (Sandoval et al., 2015) La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad, dimensiones pagina 16

Link: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf

Variable 2: Educación inclusiva

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
Indica que este se enfoca en los alumnos con discapacidad y los que tienen necesidades educativas especiales, así como la educación especial que existe como un tipo de instrucción o un sistema separado (Jabonero, 2021).	La siguiente variable fue evaluada considerando las siguientes dimensiones de estudio que son: conceptual, política, estructural y pragmática. A su vez, estos fueron determinados desde una escala Likert.	D1: Conceptual	Conocimientos sobre inclusión y equidad. Información actualizada Enseñanza	1,2 3,4 5,6	Escala Likert Muy bueno (MB)= 5 Bueno(B) = 4 Regular (R)= 3 Malo (M) = 2 Muy malo (MM) = 1	Buena 120 - 89 Regular 88-57 Mala 56 -24
		D2: Política	Prioridad Articulación de principios y derechos Formación y capacitación docente	7,8 9,10 11,12,13		
		D3: Estructural	Alternativas Intervención Implementación de estrategias	14 15,16 17,18		
		D4: Pragmática	Educación técnica Apoyos educativos Igualdad	19,20 21,22 23,24		

Nota: Adaptado de (Jabonero, 2021), Educación inclusiva hoy: Iberoamérica en tiempos de pandemia, dimensiones pagina 24

Link:

<https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBcEJEIiwiaXhwIjpudWxsLCJwdXliOiJibG9iX2IkIn19--47bdea5ec8557c9595e94940840b8d8ba68a9b7d/Educaci%C3%B3n%20inclusiva%20hoy%20%20Ib.%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf>

2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Es muy grato presentarme ante usted, la suscrita Villar Velarde, Luz Marina, con Nro. DNI. 25304564, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 1: Gestión participativa

Escala auto valorativa

Siempre	(S)= 5
Casi siempre	(CS) = 4
A veces	(AV)= 3
Casi nunca	(CN) = 2
Nunca	(N) = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Gestión participativa	N	CN	AV	CS	S
Dimensión 1: Transparencia y acceso a la información					
1) La institución educativa brinda confianza a los docentes para participar en los proyectos educativos.					
2) Se siente en confianza para dar a conocer su opinión en los trabajos colaborativos en la institución educativa.					
3) La información en temas pedagógicos que es brindada por las autoridades educativas es fácil de entender.					
4) Los proyectos que se desarrolla en la institución educativa son reportados inmediatamente.					
5) La institución educativa brinda a la población educativa información actualizada de los proyectos desarrollados.					
6) Participa de las asambleas informativas que realiza la institución educativa.					
Dimensión 2: Voluntariedad					
7) Los documentos de gestión se elaboran con la participación de los docentes de la institución educativa.					
8) Se promueve el respeto al participar en actividades institucionales entre los docentes.					
9) Se promueve el trabajo en equipo para desarrollar alguna actividad en la institución.					
10) Participa en los trabajos de gestión en la institución educativa.					
Dimensión 3: No exclusión					

11) La institución educativa muestra interés por la participación activa de los docentes ante proyectos institucionales.					
12) Se encuentra interesado en todas las actividades que desarrolla la institución educativa.					
13) Se dan las mismas oportunidades colaborativas a todos los docentes.					
14) Se realizan trabajos coordinados entre todos los docentes que laboran en la institución.					
15) Ha percibido conflictos por no incluir a docentes en proyectos en la institución educativa.					
16) Los docentes son partícipes de todos los proyectos de gestión en la institución educativa.					
Dimensión 4: Equidad					
17) El trato que brinda la institución educativa a los docentes es igualitario.					
18) La institución educativa tiene trato especial con algunos docentes.					
19) Ha percibido algún trato especial por parte de las autoridades educativas a otro docente.					
20) La institución educativa fomenta el trabajo colaborativo entre docentes.					
21) Ha formado parte de grupos cooperativos en la institución educativa.					
22) Los docentes tienen grupos definidos para el desarrollo de las actividades educacionales dentro de la institución educativa.					
Dimensión 5: Reconocimiento y respeto por la diversidad					
23) Se respetan las opiniones de los docentes al realizar trabajos grupales en la institución educativa.					
24) Las autoridades educativas toman en consideración todas las opiniones de los docentes que se dan en la institución educativa al elaborar proyectos.					
25) Las opiniones de los docentes son valoradas por igual en la institución educativa.					
26) Se les brinda el tiempo suficiente a los docentes para dar su opinión en distintos proyectos educativos.					
Dimensión 6: Receptividad					
27) La institución educativa se compromete con las propuestas brindadas por los docentes.					
28) Considera que la institución educativa se encuentra comprometida con el desempeño docente.					
29) Las decisiones que se toman son analizadas adecuadamente por la institución educativa.					
30) Se invitan a todos los docentes a participar en la toma de decisiones de la institución educativa.					

Muchas gracia

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Es muy grato presentarme ante usted, la suscrita Villar Velarde, Luz Marina, con Nro. DNI. 25304564, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradezco su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 1: Educación inclusiva

Escala auto valorativa

Muy bueno	(MB)= 5
Bueno	(B) = 4
Regular	(R)= 3
Malo	(M) = 2
Muy malo	(MM) = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Educación inclusiva	MM	M	R	B	MB
Dimensión 1: Conceptual					
1) Como considera el conocimiento que tiene la institución educativa sobre la educación inclusiva.					
2) Como estima el trato que se da a cada integrante en su institución educativa.					
3) Como percibe las orientaciones actualizadas que brinda su institución educativa en cuanto la educación inclusiva.					
4) Como considera las capacitaciones que se dan sobre la educación inclusiva.					
5) Como cree que es la enseñanza que se da a los alumnos con educación especial.					
6) Como considera el respeto por parte de los docentes respecto a la educación inclusiva en su institución educativa.					
Dimensión 2: Política					
7) Como estima el liderazgo inclusivo de la institución educativa.					
8) Como cree que es la prioridad que tiene el docente ante alumnos con necesidades educativas especiales.					
9) Como percibe las medidas educativas que tiene la institución para los alumnos que necesitan educación especial.					
10) Como considera los derechos sociales que tiene la institución educativa para los alumnos que necesitan educación especial.					

11) Como considera la formación pedagógica que tienen los docentes para brindar una educación inclusiva.					
12) Como estima las capacitaciones que brinda la institución educativa a los docentes para una buena educación inclusiva.					
13) Como percibe la información que brinda la institución educativa, ante problemas de educación inclusiva.					
Dimensión 3: Estructural					
14) Como considera las alternativas de solución que dan los docentes para una buena educación inclusiva.					
15) Como cree que es la intervención de los docentes para el cuidado de alumnos con necesidades especiales cuando presenta problemas de salud.					
16) Como cree que es la intervención de los docentes para el cuidado de alumnos con necesidades educativas especiales cuando presentan problemas emocionales.					
17) Como considera la implementación de estrategias que tienen los docentes para la inclusión educativa.					
18) Como estima las técnicas de enseñanza, como retroalimentación, debates, etc. que tienen los docentes para alumnos que necesitan educación especial.					
Dimensión 4: Pragmática					
19) Como valora la experiencia profesional que tienen los docentes en cuanto la educación inclusiva.					
20) Como percibe el crecimiento profesional de los docentes en cuanto a la educación inclusiva.					
21) Como es el apoyo que brinda el docente a alumnos con necesidades de educación especial.					
22) Como es la educación inclusiva que fomentan los docentes en la institución educativa.					
23) Como valora el fomento de igualdad que promueve el docente entre alumnos en la institución educativa.					
24) Como considera la tolerancia de los docentes con los alumnos de educación especial.					

Muchas gracias

3. Modelo de consentimiento y/o asentimiento informado, formato UCV.

Consentimiento Informado

Yo, Villar Velarde, Luz Marina, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación titulada “Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023”. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

Propósito del estudio

El objetivo del presente estudio es: Determinar la influencia de la gestión participativa en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023. Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de la institución, las respuestas anotadas serán codificadas y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía)

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir, si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia)

Indicar al participante, la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia)

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia)

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Villar Velarde, Luz Marina; email: lvillarve69@ucvvirtual.edu.pe y docente Asesor Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto; email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Nro. DNI:

Lugar, mayo del 2023


Nota: Obligatorio a partir de los 18 años

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

4. Matriz evaluación por juicio de expertos formato UCV

Validación de experto 1 Variable 1: Gestión participativa

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Sonia Auccapuma Ttito
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación primaria
Institución donde labora:	I.E. 501450 Señor de Huanca
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	25326555
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

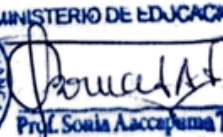

Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Gestión participativa)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Gestión participativa
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Gestión participativa
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Transparencia y acceso a la información, Voluntariedad, No exclusión, Equidad, Reconocimiento y respeto por la diversidad, Receptividad.
Confiabilidad:	0,920 de Alfa de Cronbach
Escala:	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Niveles o rango:	Superior (30-70), Moderado (71-110), Inferior (111-150)
Cantidad de ítems:	30
Tiempo de aplicación:	15 minutos

Validación de experto 1 Variable 2: Educación inclusiva

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Sonia Auccapuma Ttito
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación primaria
Institución donde labora:	I.E. 501450 Señor de Huanca
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	25326555
Firma del experto:	  MINISTERIO DE EDUCACION Prof. Sonia Auccapuma Ttito DNI Nº 25326555

2. Propósito de la evaluación:

Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Educación inclusiva)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Conceptual, Política, Estructural, Pragmática
Confiabilidad:	0,972 de alfa de Cronbach
Escala:	Muy bueno (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Muy malo (1)
Niveles o rango:	Buena (24-56), Regular (58-88), Mala (89-120)
Cantidad de ítems:	24
Tiempo de aplicación:	15 minutos



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria


Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
AUCCAPUMA TTITO, SONIA DNI 25326555	MAESTRO/MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 22/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 22/10/2012 Fecha egreso: 31/12/2013	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
AUCCAPUMA TTITO, SONIA DNI 25326555	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 18/05/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PERU

Validación de experto 2 Variable 1: Gestión participativa

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Juan Bautista Sánchez Paucar
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación primaria
Institución donde labora:	Institución educativa N° 50611 de Pongobamba
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	43022755
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:


Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Gestión participativa)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Gestión participativa
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Gestión participativa
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Transparencia y acceso a la información, Voluntariedad, No exclusión, Equidad, Reconocimiento y respeto por la diversidad, Receptividad.
Confiabilidad:	0,920 de Alfa de Cronbach
Escala:	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Niveles o rango:	Superior (30-70), Moderado (71-110), Inferior (111-150)
Cantidad de ítems:	30
Tiempo de aplicación:	15 minutos

Validación de experto 2 Variable 2: Educación inclusiva

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Juan Bautista Sánchez Paucar
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación primaria
Institución donde labora:	Institución educativa N° 50611 de Pongobamba
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	43022755
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Educación inclusiva)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Conceptual, Política, Estructural, Pragmática
Confiabilidad:	0,972 de alfa de Cronbach
Escala:	Muy bueno (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Muy malo (1)
Niveles o rango:	Buena (24-56), Regular (58-88), Mala (89-120)
Cantidad de ítems:	24
Tiempo de aplicación:	15 minutos

**PERÚ**

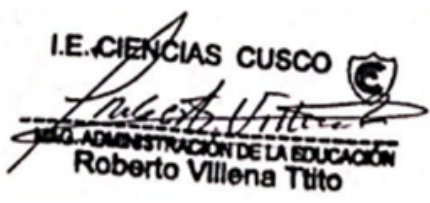
Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SANCHEZ PAUCAR, JUAN BAUTISTA DNI 43022755	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 07/12/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 22/07/2011 Fecha egreso: 21/07/2013	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
SANCHEZ PAUCAR, JUAN BAUTISTA DNI 43022755	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 25/10/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>

Validación de experto 3 Variable 1: Gestión participativa

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Roberto Villena Ttito
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educativa
Institución donde labora:	Colegio Nacional de Ciencias y Artes del Cuzco
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	23879013
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

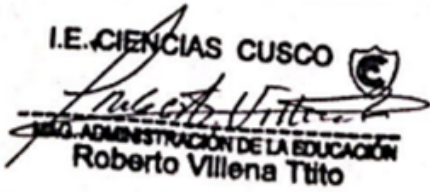
Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Gestión participativa)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Gestión participativa
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Gestión participativa
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Transparencia y acceso a la información, Voluntariedad, No exclusión, Equidad, Reconocimiento y respeto por la diversidad, Receptividad.
Confiabilidad:	0,920 de Alfa de Cronbach
Escala:	Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).
Niveles o rango:	Superior (30-70), Moderado (71-110), Inferior (111-150)
Cantidad de ítems:	30
Tiempo de aplicación:	15 minutos

Validación de experto 3 Variable 2: Educación inclusiva

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Roberto Villena Tito
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educativa
Institución donde labora:	Colegio Nacional de Ciencias y Artes del Cuzco
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	23879013
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el **contenido** del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Educación inclusiva)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Autor (a):	Villar Velarde, Luz Marina
Objetivo:	Cuestionario de la Educación inclusiva
Administración:	Docentes de instituciones públicas
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Tres Instituciones educativas públicas
Dimensiones:	Conceptual, Política, Estructural, Pragmática
Confiabilidad:	0,972 de alfa de Cronbach
Escala:	Muy bueno (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Muy malo (1)
Niveles o rango:	Buena (24-56), Regular (58-88), Mala (89-120)
Cantidad de ítems:	24
Tiempo de aplicación:	15 minutos

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 17/05/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 09/09/2011 Fecha egreso: 22/09/2013	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD MATEMATICA Y COMPUTACION Fecha de diploma: 18/03/2009 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRICA Fecha de diploma: 15/09/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 12/05/1995 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	INGENIERO ELECTRICISTA Fecha de diploma: 10/11/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VILLENA TITO, ROBERTO DNI 23879013	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 01/10/2008 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	LICENCIADO EN EDUCACION Fecha de diploma: 29/02/1996 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VILLENA TTITO, ROBERTO DNI 23879013	TITULO DE LIC. EN EDUCACION Fecha de diploma: 29/02/1996 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU

6. Otros anexos

Matriz de consistencia

TÍTULO: Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023						
AUTOR: Villar Velarde Luz Marina						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>General:</p> <p>¿De qué manera la gestión participativa influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p> <p>Específicas</p> <p>1) ¿Cómo influye la transparencia y acceso a la información en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p> <p>2) ¿Cómo influye la voluntariedad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar la influencia de la gestión participativa en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco.</p> <p>Específicas</p> <p>1) Determinar la influencia de la transparencia y acceso a la información en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>2) Determinar la influencia de la voluntariedad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p>	<p>General:</p> <p>La gestión participativa influye significativamente sobre la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>Específicas</p> <p>1) La transparencia y acceso a la información influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>2) La voluntariedad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p>	Variable 1: Gestión participativa			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
			D1: Transparencia y acceso a la información	Confianza Información simple Actualización	1,2 3,4 5,6	Superior 150-111 Moderado 110-71 Inferior 70 -30
			D2: Voluntariedad	Participación Grupos de trabajo	7,8 9,10	
			D3: No exclusión	Interés Oportunidades Aspectos conflictivos	11,12 13,14 15,16	
			D4: Equidad	Trato Privilegios Apoyo	17 18,19 20,21,22	
			D5: Reconocimiento y respeto por la diversidad	Opiniones Libertad de expresión	23,24 25,26	
D6: Receptividad	Compromiso Toma de decisiones	27,28 29,30				

		Variable 2: Educación inclusiva				
<p>3) ¿Cómo influye la no exclusión en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p> <p>4) ¿Cómo influye la equidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p> <p>5) ¿Cómo influye el reconocimiento y respeto por la diversidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p> <p>6) ¿Cómo influye la receptividad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023?</p>	<p>públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>3) Determinar la influencia de la no exclusión en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>4) Determinar la influencia de la equidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>5) Determinar la influencia del reconocimiento y respeto por la diversidad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>6) Determinar la influencia de la receptividad en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p>	<p>3) La no exclusión influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>4) La equidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>5) El reconocimiento y respeto por la diversidad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p> <p>6) La receptividad influye en la educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023.</p>	<p>D1: Conceptual</p> <p>D2: Política</p> <p>D3: Estructural</p> <p>D4: Pragmática</p>	<p>Conocimientos sobre inclusión y equidad. Información actualizada Enseñanza</p> <p>Prioridad Articulación de principios y derechos Formación y capacitación docente</p> <p>Alternativas Intervención Implementación de estrategias</p> <p>Educación técnica Apoyos educativos Igualdad</p>	<p>1,2 3,4 5,6</p> <p>7,8 9,10 11,12,13</p> <p>14 15,16 17,18</p> <p>19,20 21,22 23,24</p>	<p>Buena 120 - 89 Regular 88-57 Mala 56- 24</p>

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística descriptiva e inferencial
<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Explicativo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental, correlaciona</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>Población: 60 docentes</p> <p>Muestra: Se realizó una muestra de tipo censal, por consiguiente, se tomará en su totalidad a los 60 docentes.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: De la V1: Gestión participativa Nro. Ítems:30 De la V2: Educación inclusiva Nro. Ítems:24</p>	<p>Descriptiva: Uso del programa SPSS-27 para describir tablas y figuras.</p> <p>Inferencial: Uso del programa SPSS para contrastar las hipótesis. Prueba de regresión logística ordinal.</p>

Confiabilidad de los instrumentos

Prueba piloto

Alfa de Cronbach de la variable: Gestión participativa

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,916	30

Alfa de Cronbach de la variable: Educación inclusiva

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,970	24

Confiabilidad de las variables

Alfa de Cronbach de la variable: Gestión participativa

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	30

Alfa de Cronbach de la variable: Educación inclusiva

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	24

De acuerdo a Ñaupas et al. (2014, p.217) se tomó en cuenta la siguiente escala para determinar la confiabilidad de la prueba Alfa de Cronbach.

De 0.53 a menos:	Confiabilidad nula
De 0.54 a 0.59:	Confiabilidad baja
De 0.60 a 0.65:	El instrumento es confiable
De 0.66 a 0.71:	Es muy confiable
De 0.72 a 0.99:	Confiabilidad excelente
1.00	Confiabilidad perfecta

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
D1V1	,128	20	,200*	,966	20	,680
D2V1	,176	20	,104	,885	20	,022
D3V1	,188	20	,063	,904	20	,049
D4V1	,124	20	,200*	,936	20	,197
D5V1	,175	20	,112	,933	20	,178
D6V1	,171	20	,128	,939	20	,230
V1	,250	20	,002	,846	20	,005
D1V2	,097	20	,200*	,961	20	,562
D2V2	,186	20	,069	,925	20	,124
D3V2	,163	20	,174	,938	20	,217
D4V2	,199	20	,036	,918	20	,090
V2	,123	20	,200*	,970	20	,759

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Validadores de los instrumentos

Nro	Identificación del experto	Instrumento 1	Instrumento 2
		Gestión participativa	Educación inclusiva
1	Mg: Sonia Auccapuma Ttito	Aplicable	Aplicable
2	Mg: Juan Bautista Sanchez Paucar	Aplicable	Aplicable
3	Mg: Roberto Villena Ttito	Aplicable	Aplicable

Formato de autorización de las instituciones

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA
APLICAR INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACION.

SEÑORA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N°
501224 "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"- URUBAMBA.

VILLAR VELARDE LUZ MARINA,
identificada con DNI N°25304564.
Estudiante del Programa de Maestría en
Administración de la Educación en la
modalidad semi presencial del semestre
202301, con código de matrícula N°
7002855345, de la Universidad "César
Vallejo" me presento ante Ud.
Respetuosamente y digo:

Que, en la actualidad vengo cursando el
último ciclo de estudios para la obtención del grado de Maestra y me encuentro
desarrollando el trabajo de investigación(tesis) titulado: **Gestión participativa y
educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas,
Urubamba. Cusco, 2023**

POR TANTO:

Solicito a Ud. autorizar la aplicación de
dichos instrumentos de investigación a los docentes de la institución educativa,
con la finalidad de obtener información requerida, asumiendo el compromiso de
alcanzar a su despacho los resultados de este estudio luego de concluir el
desarrollo de la investigación. Por lo que suplico a Ud. acceder a mi petición.

Urubamba, 31 de mayo del 2023



Luz Marina Villar Velarde
DNI N°25304564
Maestrista




Prof. Luzbeth Béjar Liave
DIRECTORA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”.

CONSTANCIA

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 501224
“NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE” DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE
URUBAMBA - UGEL URUBAMBA.

HACE CONSTAR:

Que a la profesora **Villar Velarde, Luz Marina con DNI N° 25304564, se autoriza** el acceso a nuestra institución educativa para realizar la aplicación de los instrumentos de trabajo de investigación titulada: **Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023**

Se le expide la presente para fines que viera por conveniente.

Urubamba, 31 de mayo del 2023.


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
E. N.° 501224 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Prof. **Lizbeth Bejar Llave**
DIRECTORA

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA
APLICAR INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACION.**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N°51031
"SANTA ROSA DE LIMA"- URUBAMBA.**

VILLAR VELARDE LUZ MARINA,
identificada con DNI N°25304564.
Estudiante del Programa de Maestría en
Administración de la Educación en la
modalidad semi presencial del semestre
202301, con código de matrícula N°
7002855345, de la Universidad "César
Vallejo" me presento ante Ud.
Respetuosamente y digo:

Que, en la actualidad vengo cursando el
último ciclo de estudios para la obtención del grado de Maestra y me encuentro
desarrollando el trabajo de investigación(tesis) titulado: **Gestión participativa y
educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas,
Urubamba. Cusco, 2023**

POR TANTO:

Solicito a Ud. autorizar la aplicación de
dichos instrumentos de investigación a los docentes de la institución educativa,
con la finalidad de obtener información requerida, asumiendo el compromiso de
alcanzar a su despacho los resultados de este estudio luego de concluir el
desarrollo de la investigación. Por lo que suplico a Ud. acceder a mi petición.

Urubamba, 31 de mayo del 2023.



Luz Marina Villar Velarde
DNI N°25304564
Maestría



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”.

CONSTANCIA

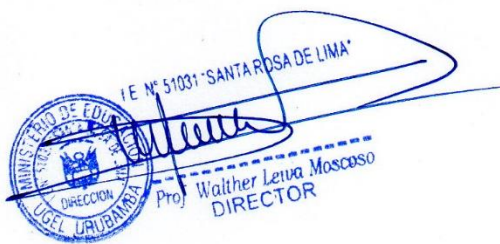
EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 51031
“SANTA ROSA DE LIMA” DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE URUBAMBA -
UGEL URUBAMBA,

HACE CONSTAR:

Que a la profesora **Villar Velarde, Luz Marina con DNI N° 25304564**, Se autoriza el acceso a nuestra institución educativa para realizar la aplicación de los instrumentos de trabajo de investigación titulada: **Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023**

Se le expide la presente para fines que viera por conveniente.

Urubamba, 01 de junio del 2023.


Pro. Walther Leiva Moscoso
DIRECTOR

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA
APLICAR INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACION.**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N°50572
"SAN LUIS GONZAGA"- URUBAMBA.**

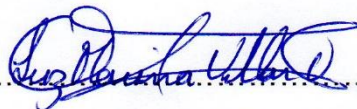
VILLAR VELARDE LUZ MARINA,
identificada con DNI N°25304564.
Estudiante del Programa de Maestría en
Administración de la Educación en la
modalidad semi presencial del semestre
202301, con código de matrícula N°
7002855345, de la Universidad "César
Vallejo" me presento ante Ud.
Respetuosamente y digo:

Que, en la actualidad vengo cursando el
último ciclo de estudios para la obtención del grado de Maestra y me encuentro
desarrollando el trabajo de investigación(tesis) titulado: **Gestión participativa y
educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas,
Urubamba. Cusco, 2023**

POR TANTO:

Solicito a Ud. autorizar la aplicación de
dichos instrumentos de investigación a los docentes de la institución educativa,
con la finalidad de obtener información requerida, asumiendo el compromiso de
alcanzar a su despacho los resultados de este estudio luego de concluir el
desarrollo de la investigación. Por lo que suplico a Ud. acceder a mi petición.

Urubamba, 31 de mayo del 2023.



Luz Marina Villar Velarde
DNI N°25304564
Maestrista




Walter Marmontoy Pineda
DIRECTOR
31-05-2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50572
711
“San Luis Gonzaga”
URUBAMBA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”.

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50572 DE URUBAMBA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE URUBAMBA, COMPRENSIÓN DE LA UGEL URUBAMBA.

HACE CONSTAR:

Que, la profesora **Villar Velarde, Luz Marina** queda autorizada en la Institución Educativa 50572 de Urubamba, para realizar la aplicación de los instrumentos de trabajo de investigación titulada **“Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023”**

Se le expide el presente documento a la interesada para los fines de investigación.

Urubamba, 31 de mayo del 2023.



Prof. Mario Mormontoy Pino
DIRECTOR



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ASMAD MENA GIMMY ROBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión participativa y educación inclusiva en docentes de tres instituciones educativas públicas, Urubamba. Cusco, 2023", cuyo autor es VILLAR VELARDE LUZ MARINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ASMAD MENA GIMMY ROBERTO DNI: 09452979 ORCID: 0000-0001-9630-6511	Firmado electrónicamente por: GASMADM9 el 11- 08-2023 11:40:24

Código documento Trilce: TRI - 0643868